

trar en la regla general de los acabados en *i*. Pero si el segundo de los simples está en plural, los compuestos toman el género masculino, segun es de ver en *cortaplúmas*, *deográciás*, *escarbaoréjas*, *mondadiéntes*, *portacártas*, *sacabótas* y *tragaléguas*; y con mayor fundamento se da este género á las voces que denotan empleos ú ocupaciones peculiares de los hombres, v. g. *guardacábras*, *guardajóyas*, *quitamánchas* y *sacamuélas*, pues en este caso, aun cuando el segundo simple esté en singular, debe ser masculino el compuesto en razon de su significado (Véase la pág. 16), como en *maestrescuela*. Sin embargo *guardavela* y *tapaboca* son masculinos, y á *sacafilesticos* lo supone femenino la Academia en su Diccionario, tal vez por llevar embbebida la idea de *aguja*. Cuando los nombres son aplicables á uno y otro sexo, se hacen comunes, segun sucede en *un ó una azotacálles*, *un ó una desuellacáras*. — Esceptúase *chotacábras*, nombre de un pájaro; que es femenino. — *Contrapeste* es masculino, por estar comprendido en la idea general de remedio. — Hallo á *descubretábles* (ant.) en el Diccionario de la Academia como del género femenino. — *Guardamano*, *pasamano* y *trasmano* son masculinos para conformarse con el género comun de los acabados en *o*, y lo mismo sucede con *pasacalle* que es del género ordinario de los terminados en *e*, y no del peculiar de *calle*. — *Guardaropa* es femenino, significando la oficina destinada á custodiar la ropa; y masculino, si se aplica al sugeto que cuida de dicha oficina, ó al armario donde se guarda la ropa. — Veo que Jovellános usa varias veces á tor-

bien del género femenino *mu*, equivalente á sueño, y *pu* á excremento voces peculiares del lenguaje familiar.

De los acabados en x.

Tampoco hai mas que uno femenino, que es *sardónix*. No tengo inconveniente en dar el mismo género á *ónix*, por mas que la Academia lo hace masculino.

De los acabados en z.

Son femeninos *cerviz*, *cicatriz*, *codorniz*, *coz*, *cruz*, *choz*, *faz*, *foluz*, *foz* (antíc.), *haz* (la cara ó la tropa ordenada), *hez*, *hoz*, *lombriz*, *luz*, *mariz*, *nariz*, *nuez*, *paz*, *perdz*, *pez* (no significando pescado), *pómez*, *ratz*, *sobrepelliz*, *tez*, *vez*, *vaz*, y todos los que fienotan alguna propiedad ó calidad, como *altivez*, *doblez*, *niñez*, *sencillez*, *vejez* etc.; pero *doblez* en el sentido de *pliegue* es masculino. *Portapaz* es ambíguo.

napunta como masculino, aunque la Academia le señala el género femenino. — *Tragaluz* y *trasluz* son masculinos separándose del género de *luz*. — También lo son *verdesmeralda*, *verdemontaña* y *verdevejiga*, por llevar embebida la idea de color. — La Academia da en el Diccionario el género femenino á *vislumbre*; pero lo usa como masculino en el artículo *Crisoberilo*.

Los *aumentativos* y *diminutivos* guardan el género del nombre de su origen: *gozquecillo* y *leonazo* son masculinos por serlo *gozque* y *leon*. Entiéndese que no lo ha de impedir su terminacion, pues esta hace que los acabados en *e*, *in* y *on* sean masculinos, y los en *a* femeninos, no obstante el género de los nombres de que se derivan, como lo vemos en *pipote*, *peluquin*, *callejon* y *cortezon*, que vienen de *pipa*, *peluca*, *calle* y *cortez*, y en *destraleja* y *moquita*, que salen de *destral* y de *moco*.

De los adjetivos.

Los adjetivos tienen en general una ó dos terminaciones. Si acaban en *o*, *ete* ú *ote*, mudan la vocal última en *a* para el género femenino: *hombre bello*, *mujer bella*; *regordete*, *regordeta*; *altote*, *altota*. Si terminan por cualquier otra letra, sea vocal ó consonante, no tienen mas de una terminacion, como *persa*, *endebte*, *feroz*, *ruin*, *sutil*. Se exceptúan algunos adjetivos *gentilicios* ó *nacionales*, esto es, que *denotan la nacion, provincia ó pueblo de que uno es natural*, pues muchos de estos, aunque acaban en consonante, forman la terminacion femenina añadiendo la *a*, v. g. *andaluz*, *andaluza*; *español*, *española*; *genoves*, *genovesa*. Hacen lo propio algunos adjetivos en *n*, como *haragan*, *haragana*; *pregunton*, *preguntona*; y los acabados en *or*, v. g. *malhechor*, *malhechora*; *traidor*, *traidora*; pero *inferior*, *mayor*, *mejor*, *menor*, *peor*, *superior* y *ulterior* solo tienen una terminacion.

En los adjetivos de dos terminaciones sirve la primera para juntarse con las neutras de los artículos ó adjetivos que las tienen: *Lo flaco de nuestra carne*; *esplicado aquello así*; *esto sentado*.

Son mui pocos los adjetivos de tres terminaciones, pudiéndose reducir en castellano á los siguientes:

- Sing. *Alguno, algun ó álguien* (para el masculino),
alguna (para el femenino), y *algo* (para el neutro).
Aquel, aquella, aquello.
Ese, esa, eso.
Este, esta, esto.
Ninguno, ningún ó nadie (para el masculino),
ninguna (para el femenino), y *nada* (para el neutro).
- Plur. *Algunos, algunas.*
Aquellos, aquellas.
Esos, esas.
Estos, estás.
Ningunos, ningunas.
- } Para los tres géneros respectivamente
- } Para el masculino y femenino respectivamente.

Ya diré en la Sintáxis cuándo ha de emplearse cada una de las tres terminaciones masculinas de *alguno* y *ninguno*.

Los adjetivos *mio mia, tuyo tuya, suyo suya*, tienen otra terminacion comun á ambos géneros en el singular, que es *mi, tu, su*, y de consiguiente forman dos plurales diversos, el uno *mios mias, tuyos tuyas, suyos suyas*, y el otro *mis, tus, sus*, que sirve para el masculino y femenino. En la Sintáxis se explicará el uso de estas dos terminaciones, y tambien lo concerniente á los tres únicos adjetivos que hai indeclinables, á saber, *cada, demas* y *que*, cuyas terminaciones subsisten las mismas en el plural y en el singular.

De los numerales.

Entran en la clase de adjetivos los numerales *cardinales*, los *ordinales* y los *proporcionales*.

Los *cardinales*, que toman su nombre de ser como el fundamento ó quicio (llamado en latin *cardo*) de las demas combinaciones numéricas, son: *uno ó un, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, diez y seis, diez y siete, diez y ocho, diez y nueve, veinte, veinte y uno, veinte y dos, ó veintiuno, veintidos* etc., *treinta, cuarenta, cincuenta, sesenta, setenta, ochenta, noventa, ciento, doscientos, trecientos, cuatrocientos, quinientos, seiscientos, setecientos, ochocientos, novecientos, mil*. Son todos de una sola terminacion, ménos *uno* y los compuestos de *ciento*, como *doscientos, doscientas* etc.

Los *ordinales*, ó que sirven para contar por orden, son *primero ó primo, segundo, tercero ó terció, cuarto, quinto, sexto, sétimo, octavo, nono ó noveno, décimo ó de-*

ceno, undécimo ú onceno, duodécimo ó doceno, décimotercio ó treceno, décimocuarto ó catorceno, décimoquinto o quinceno, décimosexto, décimosétimo, décimoctavo, décimonono, vigésimo, trigésimo etc., tomándolos todos de los latinos respectivos. Estos son adjetivos de dos terminaciones.

Llámanse *proporcionales* los que significan la proporcion que una cosa guarda con otra en razon de las vezes que la incluye, como *duplo, triplo, triple ó triplice, cuadruplo, quintuplo etc.*, tomados tambien del latin. — Los acabados en *o* son de dos terminaciones, y de una sola los que concluyen por *e*.

Los *colectivos*, que abrazan muchas unidades, como *par, decena, docena, catorcena, quincena, millar, millon*, y los *partitivos ó distributivos*, que señalan por el contrario la parte de algun todo, como *mitad, tercio, cuarto* (ó bien *tercia, cuarta*), *quinto, diezmo*, son todos verdaderos nombres sustantivos.

CAPÍTULO II.

DE LOS COMPARATIVOS Y SUPERLATIVOS. — DE LOS AUMENTATIVOS Y DIMINUTIVOS. — DE LOS DERIVADOS. — DE LOS COMPUESTOS.

De los comparativos y superlativos.

Los adjetivos que espresan sencillamente una calidad sin aumento, disminucion ni comparacion, son denominados *positivos*, y de ellos se forman los *comparativos*, añadiéndoles las partículas *mas ó ménos*; y los *superlativos*, con la partícula *mui* ú otra espresion adverbial equivalente, cuales son *sobre manera, en alto grado etc.*: *lijero, mas lijero, mui ó en gran manera lijero*. El superlativo se forma tambien añadiendo al positivo la terminacion *ísimo*, pero sequita la vocal del positivo, cuando acaba por ella: de *caro* sale *carísimo*, de *civil* *civilísimo*, de *cortés* *cortésísimo*.

Los adjetivos que acaban en *co* y *go*, toman *quísimo* y *guísimo* en razon de la ortografia, para conservar el mis-

mo sonido que tiene la *c* y la *g* en los positivos : *riquísimo*, *vaguísimo*. — Los en *io* convierten estas dos vocales en *ísimo*, á fin de evitar la repetición de las dos *ii* : *amplísimo*, *limpísimo*, *recísimo*; exceptuándose *agrisísimo* (poco usado), *frísimo* y *piísimo*.

Los adjetivos cuya terminación es *ble*, la mudan en *bilísimo* para el superlativo, como *afable afabilísimo*; acaso para retener el mismo superlativo latino, que también conservan los siguientes : *acre* dice *acérrimo*, *amigo* *amicísimo* y también *amiguísimo*, *antiguo* *antiquísimo*, *áspero* *aspérrimo* y *asperísimo*, *benéfico* *beneficentísimo*, *benévolo* *benevolentísimo*, *célebre* *celebérrimo*, *fiel* *fidelísimo*, *fuerte* *fortísimo*, *íntegro* *integérrimo*, *libre* *libérrimo*, *magnífico* *magnificentísimo*, *misero* *misérrimo*, *munífico* *munificentísimo*, *noble* *nobilísimo*, *nuevo* *novísimo*, *pobre* *paupérrimo*, *sagrado* *sacratísimo*, *salubre* *salubérrimo* y *sabio* *sapientísimo*. Tenemos además á *ubérrimo*, aunque no positivo alguno de donde pueda sacarse este superlativo latino.

Algunos positivos terminados en *iente* pierden la *i* en el superlativo, porque este no la tiene en la lengua latina : tales son *ardiente* *ardentísimo*, *ferviente* *serventísimo*, *luciente* *lucentísimo*, *valiente* *valentísimo*. La pierden igualmente algunos que no terminan en *iente*, pero tienen el diptongo *ie* en la penúltima sílaba, cuales son *certísimo*, *ternísimo* de *cierto*, *tierno*. Unos pocos, como *bonísimo*, *grosísimo*, *longísimo* ó *longuísimo*, *novísimo*, que vienen de *bueno*, *grueso*, *luengo* y *nuevo*, convierten en *o* el diptongo *ue* de la penúltima.

Este superlativo en *ísimo* parece de mayor fuerza en castellano que la circunlocución *muy* con el positivo : *una torre altísima* dice algo más que *una torre muy alta*.

Tenemos unos cuantos comparativos y superlativos tomados del latín, que suplen á veces á los que da la analogía. Así, en lugar de *mas alto* y *altísimo*, decimos en ciertos casos *superior*, *supremo*. Los nombres que tienen esta irregularidad, son :

Positivo.	Comp. irreg.	Comp. reg.	Superl. irreg.	Superl. reg.
Alto	— Superior	(mas alto)	— Supremo	(altísimo).
Bajo	— Inferior	(mas bajo)	— Infimo	(bajísimo).
Bueno	— Mejor	(mas bueno)	— Óptimo	(bonísimo).

<i>Positivo.</i>	<i>Comp. irreg.</i>	<i>Comp. reg.</i>	<i>Superl. irreg.</i>	<i>Superl. reg.</i>
Grande	— Mayor	(mas grande)	— Máximo	(grandísimo).
Malo	— Peor	(mas malo)	— Pésimo	(malísimo).
Pequeño	— Menor	(mas pequeño)	— Mínimo	(pequeñísimo).

De los aumentativos y diminutivos.

El aumento ó la disminucion que pueden recibir así los objetos significados por los sustantivos, como las calidades enunciadas por los adjetivos, se espresan en castellano por medio de ciertas terminaciones, con las que á veces damos tambien á entender el afecto ó desestimacion que nos merecen las cosas. Al decir *Joaquinito*, *Teresita*, no atendemos á su corta ó alta talla, ni á su mucha ó poca edad, puesto que llamamos así á personas grandes y adultas, sino al cariño que les profesamos. Cuando uso los nombres de *mozuela* y *vejancon*, me refiero á la conducta estragada de la primera, y á la figura ridícula y rara del segundo, no á sus años ni á su estatura. Propiamente hablando, debieran llamarse *estimativos* los nombres que manifiestan estimacion, y *despreciativos* los que desprecio. Pero como unos y otros toman las mismas terminaciones y se forman del mismo modo que los denominados *aumentativos* y *diminutivos*, los reduciré á estas dos clases con arreglo á su significado general de aumento ó disminucion, desentendiéndome del particular que llevan unas pocas voces, por denotar compasion, ternura ó cariño, enojo ú odio, burla ó vilipendio, ó bien cierta ponderacion. Todas estas modificaciones necesitan un circunloquio en otras lenguas, miéntras nosotros las espresamos por medio de alguna letra, ó de una ó mas sílabas puestas al fin de la palabra; lo que da mucho realze, gracia y riqueza á la lengua castellana.

Diremos segun esto, que es nombre *aumentativo* el que, siendo derivado de otro nombre, lleva alguna de las terminaciones *azo*, *on* ú *ote* (*aza*, *ona* y *ota* para el género femenino), añadida ó sustituida á la del primitivo. Se agrega, cuando la voz simple acaba por consonante; y reemplaza á la vocal, cuando el simple termina por ella. De *gigante* sale *gigantazo*, de *carne* *carnaza*, de *bellaco* *bellacon*, de *señor* *señoron*, de *muchacha* *muchachona*, de *libro* *librote*, y de *grande* *grandote* y *grandota*. Escep-

túanse algunos nombres que, para pasar á aumentativos, pierden la *i* del diptongo *ie*, si este forma la penúltima sílaba, como *pernaza* y *vejote* (que usó Cervántes) de *pierna* y *viejo*; ó bien mudan el diptongo *ue* en *o*, como *bonazo* de *bueno*, *boyazo* de *buei*, *longazo* de *luengo*; y *corpanchon*, *poblachon* añaden además otra irregularidad, pues se derivan de *cuerpo* y *pueblo*. — *Bobalicon*, *bobarron*, *fortachon*, *frescachon*, *grandillon*, *huesarron*, *mozeton*, *nubarron*, *pobretton*, *ventarron*, *zonzorron*; *hombracho*, *ricacho*, *vivaracho*, y algunos otros aumentativos parecidos á estos, pertenecen los mas al lenguaje familiar.

De los aumentativos pueden formarse otros de mayor fuerza, v. g. de *bobon* *bobonazo*, de *picaron* *picaronazo*.

A los nombres derivados de otros los llamamos *diminutivos*, cuando toman las terminaciones *ejo*, *ete*, *eto*, *ico*, *illo*, *in*, *ito* y *uelo* (*), las que se añaden á los primitivos, si acaban por consonante, ó bien sustituyen á la vocal última de los mismos. Los nombres femeninos mudan en *a* la *e* y *o* finales de las antedichas terminaciones. De *cordel*

(*). Son pocos los acabados en *acha*, como de *cueva covacha*, de *hila hilacha*; ó en *aja*, como *rodaja*; ó en *ajo*, como *cascajo*, *hatajo*, *lagunajo*, *ranacuajo* ó *renacuajo*; ó en *ato*, como *ballenato*, *cegato*, *cervato*, *chibato*, *jabato*, *lebrato*, *lobato*, *mulato* (ant.); ó en *aza*, como *hornaza*, que es un hornillo, y *pinaza*, embarcacion (que también se llama *pino*) pequeña; ó en *azo*, como *picazo*, el pollo de la picaza; ó en *el*, como *joyel*; ó en *eto*, como *cubeto*, *muleto*; ó en *ezno*, como *gamezno*, *judezno* (hállase en Gonzalo de Berceo), *lobezno*, *morezno* (nombre que en la Crónica del rei D. Pedro de Castilla se da á los niños de los moros), *osezno* (*osesno* segun la Academia), *pavezno* (como llama al pollo del pavo el Arcepreste de Hita en las coplas 274 y 277), *perrezno*, *rufezno* (que Gonzalo de Berceo usa por *rufuncillo*) y *viborezno*; ó en *iche*, como *boliche*; ó en *il*, como *tamboril*; ó en *ino*, como *anadino*, *ansarino*, *cebollino*, *ci-goñino*, *colino*, *corzino*, *hozino*, *lechuguino*, *palomino*, *porcino*, *porri-no*; ó en *isco*, v. g. *trozisco*; ó en *izo*, como *canalizo* y *callizo*, que es provincial; ó en *ucha*, como *casucha*; ó en *ucho*, como *aguilucho*; ó en *on*, como *anadon*, *ansaron*, *cajon*, *callejon*, *carreton*, *cascaron*, *cerrejon*, *curvaton*, *escotillon* (escotilla pequeña), *liebraston* ó *liebraton*, *limpion*, *perdigon*, *planton*, *plumion* ó *plumon*, *raton*, *torrejon*, *volanton*. Mas reducido es todavía el número de los terminados en *on* que significan no solo disminucion, sino carencia total, cuales son *pelon* y *radon*, aunque el erudito etimologista D. Ramon Cabrera manifestó (en un artículo publicado en el Diario de Cádiz del 28 de diciembre de 1828) que ambos son derivados en *on* de significacion pasiva, como *alquilon*, *capeon* (prov.), *capon*, *cebon*, *motilon*, y denotan al que se le ha quitado el pelo y el rabo, ó el *pelado* y *derrabado*. Tenemos unos pocos diminutivos en *ote*, que son *anclote*, *balote*, *calabrote*, *camarote*, *islote*, *palote*, *perote* y *pipote*, y tambien en *ola*, *ula* y *ulo*, tomados casi todos del latin, como *anténola*, *aréola*, *arteriola*, *banderola*, *corola*; *árula*, *cáp-sula*, *célula*, *cutícula*, *fécula* (de *sez* ó *hex*), *ménsula*, *molécula*, *mórula* (ant.), *partícula*, *película*; *corpúsculo*, *glóbulo*, *opásculo*, *régulo*.

sale *cordelejo*, de *ánade anadeja*, de *pobre pobrete*, de *mulo muleto*, de *aria arieta*, de *santo santico*, de *pícaro picarillo*, de *espada espadín*, de *mozo mozito*, de *arroyo arroyuelo* y de *rodaja rodajuela*.

Algunos nombres convierten las terminaciones *ico*, *illo*, *ito* y *uelo*, en *ecico*, *ecillo*, *ecito*, *ezuelo*, y otros omiten la *e* y añaden solo *cico*, *cillo*, *cito* y *zuelo*. Establezcamos las reglas mas frecuentes de estas variaciones.

Todos los monosílabos que terminan en consonante, tienen su diminutivo en *ecico*, *ecillo*, *ecito* ó *ezuelo*, como *florequilla*, *luzecita*, *pezecito*, *pezezuelo*, *reyezuelo*, que se forman de *flor*, *luz*, *pez* y *rei*. No me ocurre mas que un disílabo, esto es, de dos sílabas, que haga lo mismo, y es *arbolecico*, no mui usado. Son bastantes los acabados en *a* ú *o* que las mudan en dichas terminaciones: tales son *buenecillo* (de poco uso), *cofiezuela*, *huevecillo*, *manecita*, *obrecilla*, *pradecillo*, *truenecillo* y otros.

Los nombres en *e* y los polisílabos, es decir, los que tienen mas de una sílaba, que acaban por las líquidas *n* ó *r*, reciben las terminaciones *cico*, *cillo*, *cito* ó *zuelo*, segun se ve en *avecilla*, *cofrecillo*, *nubecilla*, *sastrecillo*, *simplecillo*, *vientrezuelo*; *autorzuelo*, *cantarcico*, *capitanecillo*, *dolorcillo*, *ladronzuelo*, *mujercilla*, *pastorcillo*. No recuerdo mas escepciones que *Juan*, el cual dice *Juanito*, *volcanejo* que viene de *volcan*, todos los acabados en *in*, v. g. *jardín*, *rocín*, *serafín*, cuyos diminutivos son *jardinito*, *rocinito* y *serafinito*, siguiendo la regla general, y *señorito* que se deriva de *señor*. Con todo *ruincico*, *ruincillo*, *ruincito* vienen de *ruin*, y de *jardín* se forman tambien *jardincico*, *jardincillo* y *jardincito*.

Varios diminutivos pierden, como en los aumentativos, la *i* del diptongo *ie*, si este forma la penúltima sílaba, v. g. *ceguecillo*, *cequezuelo*, *dentecillo*, *netezuelo*, *pedrezuela*, *serpezuela*, *serrezuela*, *ternezuelo*, *ventrezuelo*, si bien son usados los diminutivos regulares *cieguecillo*, *ciequezuelo*, *dientecillo*, *pedrezuela* y *sierpezuela*, al modo que de *bestia* sale no solo *bestiezuela*, sino tambien *bestezuela*, irregular.—*Indio* pierde la *i* de su última sílaba, cuando pasa á diminutivo, diciendo *indezuelo*.—Otros mudan el diptongo *ue* en *o*, v. g. *boyezuelo* de *buei*, *cobanillo* de *cuécano*, *cornezuelo* de *cuerno*, *costecilla*

de *cuesta*, *esportilla* de *espuerta*, *fortezuelo* de *fuerte*, *longuezuelo* de *luengo*, *osecillo* de *hueso*, *porquecilla* de *puerca* y *portezuela* de *puerta*; pero tambien decimos *bueyecillo*, *huesecillo*, *puerquecilla*, *puertezuela*.—*Corregüela* ó *correhuela* es diminutivo de *correa*, como lo es *aldehyuela* de *aldea*, *callejuela* de *calle*, *cañucela* de *caña*, *fehuela* de *fea*, *lamprehuela* de *lamprea*; *Antoñuelo* de *Antonio*, *demoñuelo* de *demonio*, *judihuelo* de *judío*, *navichuelo* de *navío*, *riachuelo* de *rio*; *calezico* de *cáliz* y *costanilla* de *cuesta*.—*Piezezico*, *piezecillo*, *piezecito* y *piezezuelo*, son los diminutivos de *pié*, bien que el P. Granada (en la primera parte de la *Introduccion del Símbolo de la fe*, cap. 20) usó el regular *piecillo*.—*Tamarizquito* y *tamarrusquito* son diminutivos familiares de *tamaño* (pequeño).

De los nombres propios son mui pocos los que, como *Francisquito*, se conforman con la regla general.—Hai algunos en *a* ó *as* que toman las terminaciones *ela* ó *élas*, v. g. *Lucihuela*, *Maricuela* y *Marihuela*, *Mencigüela* y *Matihuélas* de *Lucía*, *María*, *Mencia* y *Matías*. Los en *os* tienen el diminutivo en *ítos*, v. g. *Carlitos*, *Marquitos*, de *Cárlos*, *Márcos*. Los demas suelen formarse de un modo irregular, v. g. *Antoñito* de *Antonio*, *Manolo* de *Manuel*, *Marica* y *Mariquita* de *María*, y *Perico* de *Pedro*; y en algunos desaparecen todos los vestigios de su raiz, siendo mui difícil que nadie adivine, por ejemplo, que *Pepe* es diminutivo de *José*; *Paco*, *Pacho*, *Faco* y *Farruco* de *Francisco*, *Belica* de *Isabel*, *Catana* ó *Catlanla* de *Catalina*, *Concha* de *Concepcion*, *Cota* y *Maruja* de *María* etc. Aunque pudiera disputarse, si estos nombres son diminutivos, ó bien los mismos *José*, *Francisco*, *Isabel*, *Catalina*, *Concepcion*, *María*, segun prefriere usarlos la conversacion familiar y confidencial.— Los diminutivos femeninos acaban por *a* en el singular y por *as* en el plural, aun cuando se deriven de un nombre que termine por otra letra que la *a*. De *Irene* formamos *Irenita*, y de *Dolóres* y *Mercédes*, *Dolorcitas* y *Merceditas*. Ménos si el primitivo femenino es en *o* ú *os*, porque entónces conservan estas terminaciones: *Rosarito* y *Socorrito* vienen de *Rosario* y *Socorro*, así como *Desamparaditos* de *Desamparados*.

De los diminutivos pueden sacarse otros mas diminutivos, v. g. de *Perico*, *Periquillo*, *Periquillito*, y de *chiquillo* ó *chiquito*, *chiquitillo*, *chiquitito*, *chiquituelo*, *chiquitilluelo*, *chiquillito*, *chiquirritin*, *chiquirritito*, *chiquirritillo* y *chiquirrituelo*. Á veces se forman de los mismos aumentativos, así de *arqueton*, *arquetoncillo*, de *cortezon*, *cortezoncito*, de *picaron*, *picaroncillo* y *picaronzuelo*.

Es digno de notarse que muchos diminutivos y aumentativos, que se formarían en el principio bajo el concepto de tales, han servido despues para significaciones determinadas, según aparece en *azucarillo*, *bovedilla*, *cegato*, *espadin*, *gusanillo*, *husillo*, *istilla*, *ladillo*, *marmolejo*, *maton*, *moquillo*, *pastilla*, *peluquin* y otros muchos.

Parece superfluo observar, que no son aumentativos ó diminutivos todos los nombres terminados como ellos, pues nadie contará en dichas clases á *castillo*, *empellon*, *espejo*, *flechazo*, *garlito*, *jigote*, no obstante sus terminaciones.

No sería menor equivocación creer, que todos los nombres pueden recibir las varias terminaciones que hemos especificado, para aumentar ó disminuir su significación; lo cual debe hacerse solo en los términos que lo permite la tiranía, por decirlo así, del uso, que consiente que digamos *pedrecilla*, *pedrezuela*, y no *pedraza*; *leoncillo*, *leonazo*, y no *leonote*; *cuerpecillo*, *corpezuelo*, *corpazo*, *corpanchon*, y de ningun modo *corpote*; y *gigantazo*, *giganton*, mejor que *gigantote*. El mismo uso hace que en algunos nombres prefiramos recurrir á un adjetivo para expresar la idea de aumento ó disminucion, mas bien que valernos de las terminaciones antedichas, siendo tan corriente oír, *Es una ciudad mui grande* ó *mui pequeña*, como in-sólito llamarla *ciudadaza* ó *ciudadita*, voces con que Núñez de Taboada ha abultado su *Diccionario de la lengua castellana*. Sin embargo, mientras los aumentativos y diminutivos estén formados con la debida analogía, no puede disputarse á un escritor la libertad de emplearlos oportunamente, sobre todo en las comedias y cartas familiares.

De los derivados.

Los nombres, así los sustantivos como los adjetivos,

2.

cuando no traen origen de otros ni de ninguna de las demas partes de la oracion castellana, tienen el dictado de *primitivos*, y el de *derivativos* ó *derivados* en el caso contrario. Los últimos nacen por lo comun de otros nombres, como de *agua*, *aguacero* y *aguada*, de *árbol*, *arboleda*, de *Galicia*, *gallego*, de *mar*, *marítimo*, de *solo*, *soledad* y *solitario*; y los hai derivados de un verbo, los cuales se denominan con peculiaridad *verbales*, como de *amar*, salen *amador*, *amante*, *amado*, *amabilidad*, de *proponer*, *proposicion*, de *valer*, *valimiento*, *valido* etc (*).

(*) Son tantas las terminaciones de los derivativos, que es preciso circunscribirnos á las mas usuales y que tienen una significacion determinada y general, aunque no tan esclusiva que comprenda todos los nombres que terminan del mismo modo.

Los en *aco*, *acho*, *alla* y *uza* denotan inferioridad, mala calidad ó estravagancia de la cosa, v. g. *libraco*, *pajarraco*; *populacho*, *terminacho*, *vinacho*, *vulgacho*; *antigualla*, *gentualla*; *canalluza*, *carmuza*.— La terminacion *acho* da algunas veces fuerza aumentativa á las palabras, como lo prueban *hombracho*, *ricacho*, *vivaracho*.

Ada significa unas veces la coleccion de muchos individuos ó cosas de una misma especie, como *armada*, *cabalgada*, *cañada*, *estacada*, *manada*, *mesnada*, *torada*, *vacada*; y otras la capacidad ó la duracion de las cosas, v. g. *calderada*, *cestada*, *tonelada*; *mesada*, *temporada*.

Esta terminacion, como tambien *eo*, *ida*, *iento*, *on* y *or*, sirven para los sustantivos que significan el acto de hacer alguna cosa, ó dan la idea en abstracto del verbo de que se derivan, ó con el que guardan relacion, v. g. *algarada*, *azeitada*, *bajada*, *puñalada*; *cuchicheo*, *gimoteo*; *partida*, *salida*; *aprovechamiento*, *mantenimiento*; *observacion*, *turbacion*; *dolor*, *hervor*.

Los verbales en *mento* ó *miento* tienen unas veces fuerza solamente activa (y estos son los mas), como *abarcamiento*, *acompañamiento*, *cercamiento*, *cerramiento*, *fingimiento*, *tocamiento*, *tratamiento*; otros activa y pasiva, cuales son *molimiento* y *prendimiento*, que significan el acto de moler y ser molido, el de prender y ser prendido; otros activa y reciproca, v. g. *abandonamiento*, *abatimiento*, *ajamiento*, *armamento*, *casamiento*, *perdimiento*, *salvamento*, que son el acto de abandonar ó abandonar, de abatir ó abatirse, etc., etc.; en algunos la hallamos reciproca tansolo, como en *acoloramiento*, *hundimiento*, *rendimiento*, *tullimiento*, *volvimiento*; en otros neutra, por ser esta la mas ordinaria de los verbos de que se derivan, segun se advierte en *cesamiento*, *crecimiento*, *lucimiento*, *nacimiento*; siendo poquísimos los que, como *vencimiento*, la tienen únicamente pasiva, pues denota el acto y efecto de ser uno vencido.

En *ado* y *ato* terminan muchos nombres que denotan empleos ó dignidades, ó el distrito y jurisdiccion de las mismas, como *arzobispado*, *condado*, *electorado*, *papado*; *canonicato*, *cardenalo*, *deanato*, *generalo*, *priorato*. *Concubinato* significa el trato ó cohabitacion con una concubina. — La terminacion *ado* señala ademas el cuerpo ó congregacion de las personas constituidas en dignidad, v. g. *apostolado*, *senado*. En los adjetivos (prescindiendo ahora de las significaciones que tienen como participios pasivos) denota la semejanza con alguna cosa, en cuyo caso suele preceder al nombre la partícula *a*, v. g. *acaballado*, lo que se parece al caballo, *alagartado*, lo que tiene los colores de la piel del lagarto.

Significa *ajo* la ruindad de la cosa, ó el desprecio que hacemos de ella, como *bebistrajó*, *colgajo*, *comistrajó* (mezcla estravagante de manja-

De los compuestos.

Los unos se forman de dos nombres, v. g. *aguachirle*, *barbilampiño*, *gallipavo*, *nuestramo*, *pelicorto*, *punta-pié*, otros de nombre y verbo, v. g. *quitasol*, *perdonavidas*, *sacabótas*; otros de nombre y adverbio, v. g. *bienaventurado*, *recienvenido*; otros de nombre y preposicion, v. g. *anteojo*, *concuñado*; otros de dos verbos, como *ganapierde*; otros de dos verbos y un pronombre, como

res), *escobajo*, *espantajo*, *latinajo*, *terminajo*, *pintarrajo*, *trapajo*. Las terminaciones *al*, *ar*, *ego*, *eno*, *esco*, *ico*, *il é isco* denotan comunmente en los adjetivos la simple calidad de la cosa: así *artificial*, *carnal*, *igual* es lo que tiene artificio, carne, igualdad; *mortal* lo que está sujeto á la muerte; *aquilonal* ó *aquilonar* y *familiar* lo que pertenece al aquilon y á la familia; *aldeaniego* y *veraniego* lo tocante á la aldea y al verano; *moreno*, *obsceuo*, lo que tiene el color de los moros, y lo que incluye obscenidad; *dueñesco*, *gigantesco*, *picaresco*, *villanesco*, lo perteneciente á las dueñas, gigantes, picares y villanos; *anacoretico* y *profético* lo que es propio de los anacoretas y profetas; *cocheril* y *escuderil* lo que pertenece á los cocheros y escuderos, y *arenisco* y *levantisco* lo que está mezclado con arena y lo que es de levante. — No se apartan de esta idea las terminaciones *ego* y *esco*, siempre que se aplican á los gentilicios, como *manchego*, *pasiego*, *riberiego*; *arabesco*, *chinesco*, *turquesco*. *Cristianesco* es lo que remeda los usos de los cristianos.

En los nombres sustantivos, las mismas terminaciones *al* y *ar*, y tambien *eda* y *edo*, sirven para los nombres colectivos que comprenden muchas cosas ó individuos de una misma especie, como *acebuchal*, *arenal*, *romeral*; *colmenar*, *olivar*, *pajar*, *palomar*, *pinar*, *tejar*; *alameda*, *aliseda*, *arboleda*, *fresneda*, *olmeda*; *acebedo*, *viñedo* é infinitos otros.

Los derivados en *an*, *ana*; *in*, *ina*; *on*, *ona*; *or*, *ora*; muchos de los cuales se usan de ordinario como sustantivos, equivalen en cierto modo á los participios activos con que guardan relacion. *Holgazan*, *holgazana* es el que ó la que holgazanea; *bailarin*, *bailarina*, el ó la bailante, esto es, el ó la que baila, que es el modo mas corriente de espresar los participios activos en nuestra lengua; *burton*, *burtona*, el ó la que se burla por hábito, pues la terminacion *on* añade alguna fuerza especial á los derivados, como tambien se observa en muchos de los acabados en *or*, v. g. en *alborotador*, *hablador* etc.; si bien *abrazador*, *amenazador*, *asesiador*, significan simplemente el que abraza, amenaza ó asesta. De los derivados en *on* unos tienen significacion activa, como *mamon*, otros pasiva, segun queda dicho en la nota de la pág. 50, y los mas son aumentativos, v. g. *bocon*, *lloron*, *pregunton*. — Algunas de dichas terminaciones sirven ademas para los nombres gentilicios, segun se ve en *aleman*, *atalan* y *mallorquin*.

Los en *ancia*, *ancio*, *anza*, *encia*, *ez*, *eza*, *dad*, *icia*, *ia*, *ud* y *ura*, denotan la calidad genérica de las cosas, ó la idea en abstracto del adjetivo del verbo, de que trae su origen el nombre: *abundancia*, *fragrancia*; *cansancio*, *rancio* (es muy corto el número de los de esta terminacion); *danza*, *mudanza*, *templanza*; *dolencia*, *obediencia*; *lobreguez*, *rustiquez*; *presteza*, *simpleza*; *bondad*, *maldad*, *posibilidad*; *malicia*, *pericia*; *alegria*, *cortesia*; *exactitud*, *prontitud*; *picadura*, *vestidura*.

Es casi peculiar de adjetivos la terminacion *ano*, y denota la pertenencia, procedencia ó el pueblo de naturaleza, v. g. *aldeano*, *castellano*, *cortesano*, *persiano*, *romano*, *sevillano*.

házmereir; otros de verbo, pronombre y adverbio, como *hazteallá*, y en la formación de *correveidile* entran tres verbos, un afijo y una conjunción; y otros finalmente de

Las terminaciones *ante*, *ario*, *ente*, *ero*, *ista*, y también la *or*, indican generalmente el destino, secta, profesión, oficio ú ocupación. Por ejemplo; *comediante*, *sobrestante*; *herbolario*, *lapidario*; *escribiente*, *intendente*; *sombrerero*, *zapatero*; *calvinista*, *organista*, *pleitista*; *pintor*, *torcedor*. *Ario* es igualmente terminación de algunos adjetivos que denotan aptitud, propensión ó cierta calidad, según lo demuestran *facilitario*, *perdulario*, *visionario*. En los sustantivos denota la persona á cuyo favor se hace algo, como se ve en *arrendatario*, *beneficiario*, *censuario*, *cesionario*, *concesionario*, *consignatario*, *legatario*, *mandatario*, *renunciatario*, *usuario*, *usufructuario*, aunque alguna vez significa lo opuesto, como en *pensionario*, que es el que paga la pensión, y no el que la recibe; ó bien el sitio donde se guardan muchas cosas de la especie que los mismos manifiestan, ó aquello que las contiene. Por esto *campanario*, *herbario*, *osario*, *relicario*, *sagrario* quieren decir el lugar donde están las campanas, las yerbas, los huesos, las reliquias, las cosas sagradas; y *antifonario*, *devocionario*, *ejemplario*, *epistolario*, los libros que comprenden las antifonas, las devociones, los ejemplos ó las epístolas respectivamente. — De dichas terminaciones la *ario* se halla en algún gentilicio, v. g. *baleario*, *canario*, el natural de las Islas baleares y el de Canarias, y en muchos la *ero*, según lo prueban *ceclavinerio*, *habanero*, *tarraconero* y otros. Son rarísimos los patronímicos de esta terminación, como *icario*. — *Ero* es también terminación de las palabras que significan localidad, como *derrumbadero*, *desembarcadero*, *granero*, *lavadero*, *matadero*, *picadero*.

La terminación *asco* (en los masculinos y *asca* en los femeninos) tiene unas veces fuerza diminutiva, como en *pinarrasco* (una especie de pino pequeño) y *vardasca* (vara delgada); aumentativa otras, v. g. *peñasco* (peña grande), *nevasca* ó *nevoso* (temporal de mucha nieve); y en algunos casos sirve para las voces colectivas, según se ve en el mismo *nevasca*, y además en *hojarasca*, que es un conjunto de hojas.

Con la terminación *astro* denotamos inferioridad en sumo grado: *camastro*, *criticastro*, *filosastro*, *poetastro* no son otra cosa que una cama pobre, un pésimo crítico, un filósofo despreciable, y un poeta á quien no miran con ojos halagüeños las nueve Hermanas. También sirve para los grados de parentesco entre las personas que más de ordinario se odian que se estiman, como *hermanastro*, *hermanastro*, *hijastra*, *hijastra*, *madrastra*, *padrastra*.

Aza es terminación, como ya hemos dicho, de los nombres aumentativos; pero se halla también en algunos que significan cosas de inferior calidad, según lo demuestran *sangraza* ó *sanguaza*, *vinaza*, las voces provinciales *metaza* y *oleaza*, y aun *madraza* es la que por sobrado complaciente con sus hijos los mimaba demasiado, y es de consiguiente mala madre. Una idea algo parecida de inferioridad, mezclada con *asco*, nos escitan *aguaza* y *babaza*.

La *azgo* (que algunos escriben, según la costumbre antigua, *adgo*) está destinada á señalar los empleos, encargos, prerogativas, jurisdicción, y á veces el parentesco de las personas representadas por los sustantivos de que se derivan: v. g. *albaceazgo*, *alquacilazgo*, *almirantazgo*, *compadrazgo*, *mayorazgo*, *patronazgo*, *villazgo*.

La *azo* significa generalmente el golpe dado con arma, instrumento ú otra cosa: *balazo*, *codazo*, *flechazo*, *latigazo*, *varazo*. Esta terminación y la *on* sirven, según poco há se ha explicado, para los aumentativos, y sin embargo en *lechazo*, el coderillo tierno, y *lechon*, el cochinito que mama, igualmente que en los varios diminutivos expresados en la nota de la pág. 30, nos sugieren la idea de pequeñez.

Es privativa la terminación *ble* de los nombres que denotan la capacidad,

nombre y alguna de estas *partículas componentes*: *a, ab, abs, ad, ante, anti, circum* ó *circun. cis, citra, co, com, con, contra, de, des, di, dis, e, em, en, entre, equi, es*

posibilidad, aptitud ó mérito para algo, cuales son *aborrecible, creible, helable, mudable, tachable*. Para igual objeto suele servir la terminación *ero*, como se advierte en *casadero, crecedero, cobradero, cocedero, colgadero, comedero, contadero, cumplidero, divididero, hacedero, perecedero*.

Ento y *eño* significan en los adjetivos la calidad del sustantivo de su origen, y muchas veces en un grado especial: así *avariento* es el que está muy poseído de la avaricia, *ceniciento* lo que tiene el color de ceniza, *polvoriento* lo que se halla cubierto de polvo, *sediento* el que tiene mucha sed, *agrazado* lo que participa de las calidades del agraz, *aguileño* el que se distingue por su nariz parecida al pico del águila, *guijarroño* lo que abunda en gujarros, *trigueño* lo que tiene el color del trigo, *pedigüeño*, el pesado en pedir, *halagueño, risueño* etc., aquel que habitualmente halaga ó rie. Sin embargo llamamos *calenturiento* al que tiene algo de calentura, y *sudoriento* al que está un poco sudado.—Hai también muchos gentilicios en *eño*, v. g. *alcantareño, alcarreño, estremeño, madrileño, ma-laqueño*.

Otros gentilicios acaban en *es*, v. g. *alaves, aragones, frances, portugueses*; siendo pocos los derivados en *es*, que, como *cortés* y *montañes*, no pertenecen á dicha clase.

Con las terminaciones *este* y *estre* se traducen las *estis* y *estris* latinas, peculiares de los adjetivos que incluyen la idea del sustantivo de que traen su origen, como *campestre, celeste*, lo que es del campo ó del cielo, ó pertenece á ellos.

La terminación *ez* no solo sirve para los sustantivos abstractos, según antes indiqué, sino también para los patronímicos. Es sabido que *Alvarez, Domínguez, Fernández, López, Núñez, Pérez, Rodríguez, Sánchez* etc., fueron los nombres dados al principio á los hijos de los Alvaros, Domingos, Fernandos, Lopes, Nuños, Peros ó Pedros, Rodrigos, Sanchos etc.

Ezno lleva consigo la idea de pequeñez, como lo prueban los diminutivos mencionados en la nota de la pág. 30, y *rodezno*, cilindro que viene á ser una rueda pequeña. Clemencin cree (pág. 148 del tomo 3º de su *Comentario*) que con alguna semejanza de esta terminación llamamos *chozno* al hijo del biznieto.

La circunstancia de estar hecha una cosa de otra, ó bien de parecerse ó pertenecer á ella, se expresa en muchos adjetivos con la terminación *ino*, v. g. *acerino, alabastrino, ambarino, cervino, cipresino, corderino, corvino, cristalino, ferino*. Por dicha razón sirve frecuentemente para los gentilicios, v. g. *alcalaíno, alicantino, bilbaíno*.

La misma terminación *ino*, igualmente que *izo* y *uzco*, manifiestan la tendencia del cuerpo á ser de este ó del otro color: *azulino, porpurino, blanquecino, blanquizco, negruzco* es lo que tira á azul, púrpura, blanco ó negro respectivamente.

En *ismo* terminan las voces colectivas que expresan la reunión de todos los que pertenecen á una religión, secta ú opinión, así *catolicismo, filosofismo, judaísmo, protestantismo*; las que denotan la propiedad característica de las personas ó cosas, como *fariseísmo, magnetismo, pedantismo*; y las que empleamos para señalar en las frases la construcción que es peculiar de cada lengua, v. g. *galicismo, grecismo, hispanismo*. De la primera de estas tres clases tenemos una palabra en *isma*, á saber, *morisma*, la cual no solo significa la secta de los moros, sino una multitud de ellos.

Ista se aplica casi siempre á las personas que siguen una profesión ó secta, como aparece en *dentista, jurista, naturalista, violinista; ateista, tomista*; y también á las que tienen el hábito ó la costumbre de ha-

ó *ex*, *estra*, *im*, *in*, *infra*, *inter*, *intro*, *o*, *ob*, *per*, *por*, *pos*, *pre*, *préter*, *pro*, *re*, *retro*, *sa* ó *za*, *se*, *semi*, *sesqui*, *sin*, *so*, *sobre*, *son*, *sos*, *su*, *sub*, *súper*, *sus*, *tra*, *trans* ó *tras*, *ultra*, y *vice* ó *vi*, que es su abreviacion. De todas

cer ciertas cosas, como lo demuestran *bromista*, *calculista*, *pleitista*.

Ivo denota generalmente en los adjetivos, que se tiene la fuerza ó virtud de hacer algo, como *confortativo*, *destrutivo*, *impeditivo*, *provocativo*. En algunos equivale al participio activo, v. g. *afirmativo*, *ahorrativo*, *compasivo*, *contentivo*, *devolutivo*, *discursivo*, *figurativo*, *reflexivo*, *vengativo*, que significan lo que afirma, ahorra, compadece etc. En otros, y acaso en el mayor número, se reviste del significado del participio pasivo, como *abusivo*, *adoptivo*, *alternativo*, *consuetivo*, *convulsivo*, *derivativo*, *electivo*, *furtivo*, *recitativo*, *votivo*, los cuales vienen á ser sinónimos de *abusado*, *adoptado*, etc. *Abortivo* significa lo que hace abortar, y lo abortado ó el aborto. *Caritativo*, *facultativo* y unos pocos mas denotan lo que es propio de la caridad ó facultad, ó lo que pertenece á ellas; y *ejecutivo* lo que ha de ejecutarse pronto, como *pensativo* el que piensa profundamente.

Izo significa en los sustantivos la persona que tiene el encargo ó cuidado de alguna cosa, segun es de ver en *boyerizo*, *cabrerizo* y *yegüerizo*; y en los adjetivos, la disposicion ó tendencia á alguna calidad física ó moral: *bermejizo*, *cobrizo*, *enfermizo*, *llovedizo*, *movedizo*, *olvidadizo*, *rojizo*; y tambien la capacidad ó aptitud para algo, v. g. *caedizo*, *cocedizo*, *compradizo*, *heladizo*, *regadizo*, *serradizo*.

Orro y *orro* indican disminucion ó desprecio, v. g. *aldeorro* y *aldeorro*, *bodorro*, que es un mal casamiento, *ceporro* (la cepa vieja), *ventorro*, *villorro*.

Oso manifiesta abundancia en grado aventajado, v. g. *cariñoso*, *pasmoso*, *pedregoso*, *plumoso*, *sustancioso*, *vanaglorioso*. Los verbales en *oso* denotan casi siempre que los sustantivos á que se juntan, tienen disposicion para ejercer ó producir la accion del verbo, como *engañoso*, *espanioso*, *vergonzoso*; siendo poquissimos los que equivalen á los participios pasivos, como *vituperoso* que es lo mismo que *vituperado*.

Oso, como tambien *ento*, *izo*, *usco*, modifican el significado del primitivo, cuando se habla de colores, v. g. *verdoso*, *amarillento*, *rojizo*, *pardusco*.

La terminacion *ote* imprime á los pocos derivados que la llevan, la idea de desprecio ó de ser la cosa de mala calidad, cual aparece en *almodrote*, *guisote* (guisado grosero), *monigote*, *pegote*.

Las terminaciones *uco* y *ucho*, que son poco comunes, parecen reservadas para las cosas despreciables ó malas, como se advierte en *carruco*, *casuco*, *frailuco*, *hermanuco*; *animalucho*, *avechucho*, *blanquicho*, que es un blanco sucio, *calducho*, *coquicho* (el azúcar de inferior calidad), *melaucha* (especie de manzana basta) y *papelucho*.

Udo denota alguna calidad en alto grado; por lo que *barbudo*, *colmilludo*, *dentudo*, *forzudo*, *huesudo*, *testarudo* significan uno que tiene las barbas muy pobladas, grandes colmillos, dientes desproporcionados, extraordinarias fuerzas, mucho hueso y suma obstinacion; y así pueden considerarse como aumentativos de los adjetivos con quienes dicen relacion, como lo es *barbudo* respecto de *barbado*, y *caprichudo* y *forzudo* relativamente á *caprichoso* y á *fuerte*.

Uno es casi peculiar de los adjetivos que denotan lo que es propio de alguna clase de animales, ó pertenece á ella, como *boyuno*, *caballuno*, *cabruno*, *carneruno*, *cervuno*, *chotuno*, *hombruno*, *lebruno*, *ovejuno*, *porcuno* y *vacuno*. Esta terminacion sirve para denotar vileza y desprecio, por lo que se llama *perruna* un pan moreno y *grosero* que se amasa para los perros.

daré ejemplos : *Atambor, absuelto, abstenido, adjunto, anteiglesia, antisocial, circumpolar, circunvalacion, cismontano, citramontano, coopositor, composicion, condiscipulo, contrabajo, decaimiento, despegador, director, disgusto, emision, embolso, encubrimiento, entretalladura, equidistante, espurgo, estrajudicial, imposible, inútil, infraescrito, intercesion, introducir, opuesto, obligatorio, perturbacion, pormenor, pospuesto, preexistencia, preternatural, procuracion, reenganche, retrotraer, sahumo, zaherimiento, seduccion, semidios, sesquimodio, sinrazon, socapa, sobresuelo, sonsaca, sostenimiento, supresion, subarriendo, superfino, suspension, trasudor, transmutacion ó trasmutacion, ultramontano y vicerector.*

Como casi todas son verdaderas preposiciones, latinas ó griegas, que nada significan por sí solas en castellano, las denominan comunmente los gramáticos *preposiciones inseparables*; mas no siendo tales preposiciones en nuestra lengua, habiendo algunas, como el *sa* ó *za*, *son* y *sos*, que tampoco lo son en aquellas, y contándose entre ellas varias de nuestras preposiciones; he preferido comprenderlas todas bajo la denominacion genérica de *partículas componentes*. Antepuestas á las palabras, sirven para aumentar, disminuir ó variar el significado del simple, con arreglo á la fuerza ó valor que tienen en la lengua de que las hemos adoptado.

Debo advertir, que no obstante que en este capítulo se trata solo de los nombres compuestos, cito aquí varios ejemplos de verbos compuestos ó derivados, ya por la dificultad de encontrar nombres en que se hallen ciertas partículas componentes, ya porque la fuerza de estas es la misma, cualquiera que sea la parte de la oracion en que se las introduzca.

La *a*, que nada influye en la significacion de algunas voces, porque lo mismo es *adoctrinar, arremolinado* y *asalmonado* que *doctrinar, remolinado, salmonado*; varía coincidentemente la de otras : *abatir, acallar, acortar, alargar, aprobar, apuesto, asolar, atraer*, aunque tienen alguna relacion con *batir, callar, cortar, largar, probar, puesto, solar* y *traer*, no son ciertamente sus sinónimas. En muchas palabras arguye semejanza ó participacion de

las calidades de la voz primitiva, segun se advierte en *abrutado*, *afrancesado*, *amojamado*, *aplomado* etc. Precede por lo comun á los verbos que denotan la accion, ó el uso ó empleo del nombre de que se derivan, segun lo evidencian *abotonar*, *abrazar*, *acuñar*, *adoctrinar*, *amortajar*, *amostazar*, *apasionarse*, *apechugar*, *aprestar*, *aprovechar*, *arrodrigonar*. — Los antiguos la usaban en muchísimas voces en que al presente se omite, como en *abajar*, *acalumniar*, *acatadura*, *acerca*, *afijacion*, *ataladrar* etc., y la omitian por el contrario en algunas, en que ahora es indispensable, puesto que decian *bastecer*, *delgazar*, *divinar*, *postar*, *rebañar*, *rebatar* etc.

Ab y *abs* denotan segregacion ó separacion: así *absuelto* es suelto ó libre de algun cargo; *abstener*, tener el apetito, deseo etc., separado de alguna cosa.

Ad equivale á nuestra preposicion *á*, de modo que *adjunto* no es mas que *junto á* aquella cosa, á que el discurso se refiere. En muchos casos solo sirve para dar mayor fuerza al significado del simple, como en el anticuado *adamar*, que quiere decir amar con vehemencia, y en *adoptar*, que es prohijar, porque optamos ó aceptamos con predileccion particular á la persona que prohijamos.

La preposicion latina *ante* denota, como nuestro adverbio *ántes*, prioridad de lugar ó tiempo, cual se ve en *antecámara*, *antecoger*, *antesala*. Algunas veces se inclina mas á la significacion del adverbio *delante*, ó nuestra preposicion *ante*, pues entra en dicciones que significan la cosa que se pone delante de otra, así en *antecama*, *anteojo*, *antepecho*.

Anti, que es la única preposicion griega de que nos vemos en composicion, retiene por lo comun su significado de *contra*, bien en las voces puramente griegas, como *anticrítico*, *antipatia*, *antipolítico*, bien en las *híbridas*, ó formadas de dos idiomas, como *antipontificado*, *antisocial*.

Circum, que se escribe *circun*, cuando no le sigue la *b* ó la *p*, significa *al rededor*. Por esto *circuncidar* es cortar en derredor; *circundar*, dar una vuelta al rededor; *circunvalar*, ceñir en derredor una ciudad, una fortaleza etc.; *circunvecino* es el que está al rededor, como *pueblos circunvecinos*; y *circunspecto* es el que mira al re-

dedor de sí, ó examina las cosas con detencion y por todos sus lados.

Las pocas voces en que se hallan las preposiciones latinas *cis* y *citra*, conservan toda la fuerza de su significado, que es *de la parte de acá*, como lo observamos en *cis-montano*, *cispadano* y *citramontano*.

Co y *com*, aunque solo se hallan en composicion, no son otra cosa que la preposicion *con*, é implican por esta causa compañía, reunion ó cooperacion de varias cosas ó personas. Así *conllevar* es llevar con otro algun trabajo, pena etc.; *componer* es poner ó arreglar muchas cosas juntas; *comprometer*, prometer que pasaremos por la decision de un tercero; *compartir*, partir las cosas en partes proporcionadas; *coapóstol*, el que es apóstol juntamente con otro; *consentir*, es sentir con otro, pues esto es necesario para que adhiramos á lo que él quiere ó piensa, que es lo que significa *consentir*; *condiscipulo* el que es discípulo, al mismo tiempo que otro, del maestro de ambos; *cohabitar*, hacer vida maridable con alguna persona, y *correlativo* lo que tiene relacion con otra cosa. De cuyos ejemplos se infiere, que la partícula *con* pierde la *n*, cuando el simple principia por vocal ó por *h*; que la muda en *m*, por una regla de ortografía que se pondrá en su lugar, siempre que la sigue la *b* ó la *p*, y en *r*, cuando el segundo simple empieza por esta consonante.

Las palabras, en cuya composicion entra la preposicion *contra*, denotan, ya lo que está opuesto á otra cosa ó la invalida, v. g. *contrabateria*, *contracédula*, *contracosta*, *contraescritura*, *contrapilastra*; ya lo que se deriva ú origina de algo, ó simplemente dice relacion con ello, como su principal, v. g. *contracambio*, *contracanal*, *contra-maestre*, *contrabajo*; ya la cosa que sirve de precaucion ó de resguardo á otra; como *contraamura*, *contrahilera*, *contraseña*; ya finalmente lo que imita á alguna cosa, de donde saca su fuerza el verbo *contrahacer*.

De, *des*, *di* y *dis* comunican á los compuestos la significacion contraria de sus simples, segun se advierte en *desconcierto*, *despegar*, *difícil*, *disfavor* y *disparar*; voces que significan lo contrario precisamente que *concierto*, *pegar*, *fácil*, *favor* y *parar*. En algunos vocablos, como en *degeneracion*, aunque no signifique lo contrario del simple,

denota una cosa mui diversa ó apartada de este. — *Des* manifiesta á vezes que se deja de hacer aquello que el simple significa, sin hacer por eso lo contrario, v. g. *desamparar* es no amparar á uno á quien ántes patrocinábamos, sin pasar á la parte de perseguirle. Así *desamorado* significa sencillamente no estar enamorado, y *desamar* se toma generalmente por no amar en nuestros buenos escritores, aunque hai pasajes en que parece sinónimo de aborrecer. — Tanto *des* como *dis* no hacen en algunas ocasiones mas que dar una significacion, ya aumentativa, ya distributiva, al simple, v. g. *descollado*, *despartir*, *despicarse*, *disponer*; y en otras apénas varían el significado del simple, como *desechar*, *discantar* y *discurso* (cuando se toma por el curso ó duracion del tiempo), que vienen á ser sinónimos de *secar*, *cantar* y *curso*. — *Desalarse* es correr con mucho afán y de consiguiente con muchas alas, mientras parece que debiera significar desprenderse de ellas.

E, *es* ó *ex* sirven para espresar la accion de espeler ó arrojar alguna cosa de un lugar. Por lo mismo varían poco la significacion del simple, si este lleva ya embebida aquella idea, como sucede con *emanar* y *espeler*; pero se ve claro la fuerza que añaden en *emision* y *esclamar*, por ejemplo, y mas aun en los nombres que denotan que alguna persona ha salido del cargo que ejercia, v. g. en *exprior*, *exprovincial*.

Las voces compuestas de la preposicion *entre* llevan embebido su significado de interposicion ó colocacion entre varios objetos. Por esto *entretecedor* es el que mete hilos en la tela para que forme labores, *entrecejo* el espacio que divide las cejas, y *entretiempo* las estaciones medias entre invierno y estío. En ciertas dicciones corresponde á los adverbios *mal*, *lijera* ó *escasamente*: así *entreabrir* es abrir á medias, *entrecano* el que no está cano del todo, *entreordinario* lo que es algo mejor que lo ordinario, *entretalladura* media talla, y *entreuntar* significa untar por encima.

Equi, voz latina que denota igualdad, significa lo mismo en las pocas en que se halla, tomadas todas del latin, como *equilátero*, *equivalencia*, *equivoco*.

Estra es la preposicion *extra* de los latinos, y significa como entre ellos *fuera de*, segun aparece en *estrajudicial* y *extraordinario*.

La preposicion latina *in* corresponde exactamente á la castellana *en*, y se convierten en *im* y *em* con arreglo á los principios de nuestra ortografía, cuando va á continuacion suya una *b* ó una *p*.—Tanto la *in* ó *im*, como la *en* ó *em*, llevan consigo una significacion, ya de empuje, como en *engolfar*, *inflamar*, *influir*, *infundir*; ya de localidad, como en *embeber*, *encastillar*, *imponer*, *insacular*; ya de accion, como en *encubrimiento*, *enlutado*. En ciertas voces solo determinan su significado en cuanto es algo diverso del que tiene el simple, como *encargar*, *encerrar*, *impresion*, *impugnar*; y en otras apénas añaden cosa alguna, porque *enalbardar*, *enarbolar*, *encabestrar*, *inaugurar*, *inflexion*, *informar* é *intentar* se diferencian mui poco de *albardar*, *arbolar*, *cabestrar*, *augurar*, *flexion*, *formar* y *tentar*. Pero lo mas frecuente es usar de *in* como una negacion que destruye el valor de la voz simple, v. g. *imprudente*, *indócil*, *irresoluto*.—Nótese que la partícula *in* pierde la *n*, cuando la palabra empieza por *r*, duplicándose esta letra, para conservar la pronunciacion fuerte que tiene al principio de toda dccion, v. g. *irregular*, *irremediable*.

Infra denota que está la cosa puesta bajo de otra, segun se ve en *infraescrito*, esto es, abajo firmado; ó que es ménos principal ó notable que lo designado por el simple. Por este motivo, siendo el dia primero y último de una octava los mas solemnes de ella, se da el nombre de *infraoctava* á los seis intermedios.

Todos los compuestos de la preposicion latina *inter* participan de su significado *entre*, como *interlocucion*, plática entre muchas personas, *interponer*, poner unas cosas entre otras, *intervenir*, meterse en un negocio como autoridad ó como mediador.

Lo mismo se verifica en las pocas dcciones que se componen del adverbio latino *intro*; pero todas son, ó puramente latinas, como *introducir*, *intróito*; ó bien anticuadas, pues ahora decimos *entrometerse* á lo que antiguamente *intrometerse*.

O ú *ob* y *per* añaden fuerza ó vehemencia al simple: así *obligar* es ligar, atar ó mover eficazmente á alguno, *perturbar* es turbar en gran manera, *perilustre*, mui esclarecido, *perdurable* lo que dura tanto que es eterno; y lo

nismo se advierte en *obsequiar*, *observar*, *persistir* respecto de los simples latinos *sequor*, *servo* y *sisto*, que no tenemos en castellano, pues *servar* está ya anticuado. — El verbo *perjurar* se exceptúa de dicha regla, cuando significa jurar en falso, y la confirma, equivaliendo á maldecir ó jurar con calor.

En los pocos vocablos en que entra la preposicion *por*, conserva su significado : *pordiosero* quiere decir el que pide por Dios, y *pormenor* las circunstancias ó particularidades de una cosa.

Pos, que es el *post* de los latinos ó nuestro *despues*, y *pre*, que es *án*tes, añaden sus respectivos significados á los simples, segun aparece en *posponer* y *preocupar*. Sin embargo *pre* sirve á veces solo para aumentar la significacion de los nombres ó verbos á que se agrega, como en *preclaro*, *predominar*, *preeminente*, *prefulgente*, *prepotente*.

Préter viene de la preposicion latina *præter* que significa *sobre*, *mas allá*; y así se nota en las poquísimas voces que del latin hemos adoptado, en cuya composicion entra, como en *preterir* y *preternatural*.

La partícula *pro* modifica de diversos modos la significacion de los simples. Unas veces la contrae á casos particulares : así se nota en *proclamar*, que es clamar, ó gritar, para que lleguen á noticia de todos las órdenes, bandos etc. de la autoridad pública; y en *procrear*, que es producir engendrando : lo mismo debe entenderse de *promediar*, *prometer*, *promover* y *proponer*. Otras, denota que la persona goza ciertas prerogativas ó parte de la autoridad propia del empleo que designa la voz simple, como *procónsul*, *propretor*. En algunas palabras manifiesta antelacion, como en *progenitor*. Pero los nombres que empiezan por *pro*, son casi todos latinos, y solo pueden mirarse como compuestos con relacion á aquella lengua; mas no respecto de la nuestra, cuando no existen en ella los simples de que se forman.

Re manifiesta repeticion, como en *rearar*, *reexaminar*; aunque en algunos casos solo da mas fuerza al simple, como en *reagudo*, *reamar*; ó fija su significacion de un modo particular, v. g. en *representar*, *reposito*, *resolucion*. Á consecuencia de su oficio mas general forma parte de algunos nombres que designan ciertas piezas, oficinas etc. repe-

tidas, como se nota en *recámara*, *recocina*. Hai voces en que, léjos de aumentar ó doblar el *re* la fuerza del simple, la disminuye, como en *reblandecer*, *rebullirse*, *redolor*, *rehuir*, *resentirse*, *resudar*.

Las pocas voces en cuya composicion entra el adverbio latino *retro*, llevan embebida la idea de volver atras, con arreglo á lo que significa aquel. Así lo vemos en *retrotraer* y *retroventa*.

Sa ó *za* se hallan en mui pocas voces, y en todas sirven para darles una nueva significacion, sin desviarlas enteramente de la de sus primitivos. *Zabullir* es hacer mover ó hervir el agua metiendo algo debajo de ella, *zaherir*, herir á alguno motejándole, *sahumar* ó *zahumar*, dar á las cosas un humo purificante ú oloroso.

Se entra únicamente en la composicion de algunas palabras latinas, significando segregacion ó abstraccion, segun de *abs* dijimos, v. g. *seduccion*, *separar*.

Semi es palabra latina equivalente á *mitad* ó *medio*, y tal es su fuerza en todas las compuestas, v. g. *semicirculo*, *semidios*, *semivivo*. Por esta razon denota á veces inferioridad ó imperfeccion, como en *semipoeta*, *semiracional*, porque no es ciertamente gran poeta el que lo es á medias, ni tiene buen seso el que no goza de racionalidad completa.

La dicción indeclinable latina *sesqui* equivale á *vez y media*, y esta misma fuerza conserva en *sesquilátero*, *sesquipedal* y *sesquitercio*, que nos vienen del latin.

Como la preposicion *sin* denota falta ó carencia, comunica esta fuerza á sus compuestos *sinrazon* y *sinsabor*.

So que significa *debajo*, imprime generalmente esta idea á los compuestos, v. g. *sobarba*, *socalzar*, *socapa*, *socava*, *sollamar*, *sopalancar*; pero en algunos debilita el significado del simple, como en *soasar* y *sofreir*, asar y freir lijeramente.

Sobre denota adiccion, v. g. *sobrecarga*, *sobreceño*, *sobrecincha*, *sobrecubierta*, *sobrevenir*; ó las cosas que recaen ó están sobre otras, v. g. *sobrecama*, *sobrecarta*, *sobrellevar*, *sobremesa*, *sobrepuerta* etc.

Son debilita un tanto la significacion del simple; por lo que *sonreirse*, *sonrosar*, *sonsacar* denotan reirse lijeramente, dar una media tinta de color de rosa, y sacar poco á poco y ocultamente; y *sorregarse* (donde la *n* se ha con-

vertido en *r* por la razon apuntada en la pág. 45 hablando de la *in*) significa humedecerse lijeramente un campo de resultas de haberse regado el inmediato.

Con el *sos* y *sus* damos á entender que la accion del verbo es en la parte superior, ó que viene de arriba, como en *sostener*, que es tener de arriba, y *suspender*, colgar arriba. Son poquísimas las palabras en que esta partícula se convierte en *sor*, como en *sorprender*, que algunos escritores antiguos dicen *sosprender*, prender ó coger súbitamente, y por lo mismo con ventaja ó superioridad.

Sub por el contrario significa *debajo*, ó segundo en orden: así *subdividir* es dividir una parte de lo que ya estaba dividido, de modo que es una segunda division; *subteniente*, el segundo del teniente ó el que hace sus veces; *subterráneo*, lo que está bajo de tierra. — Esta partícula pierde la *b*, cuando el simple principia por *m* ó por *p*, v. g. *suministrar*, *sumision*, *suplantar*, *suponer*, *supresion*. En *surrepticio* se toma en lugar de la *b* una *r* por la razon que se apuntó al hablar de la *in*. — Se convierte en *so* en los compuestos castellanos que no tienen dependencia del latín, como se ve en *socavar*, *sochantre*, conservando en todos la fuerza de *sub*.

Súper manifiesta siempre superioridad, sobra, ó aumento cuando ménos; idea que comunica á las palabras en cuya composicion la hallamos, cuales son *superabundancia*, *supereminencia*, *superfino*.

Tra, *trans* ó *tras* significa *al traves* ó *de la otra parte*; y tal es su fuerza en casi todas las voces compuestas donde se encuentra, como en *tramontar*, *transpasar* ó *traspasar*, *trasluz*. En algunos verbos denota la remocion de un lugar á otro, v. g. *trasferir*, *trasponer*; en mui pocos, v. g. *trasloar*, hacer las cosas con encarecimiento ó exageracion; ó bien hacerlas lijeramente, como en *traspeinar*, *trasudor*; ó por fin hacerlas mal y equivocadamente, segun lo vemos en *trasoir*. — Otras veces es el adverbio *tras* ó *de-tras*, como en *trascoro*, *trascuarto*, *trastienda*.

Los pocos nombres en que se halla la preposicion latina *ultra*, retienen su significacion de *mas allá* ó *de la otra parte*. Esto se echa de ver en *ultramar*, *ultramontano*, *ultrapuertos*.

Vice es un ablativo latino que significa *vez*, y cuando

concorre para la formación de una palabra, es dando la idea de que una cosa sustituye á otra ó hace sus veces, como en *vicealmirante*, *viceprovincial*. En *virei* y *vireina* se ha suprimido la sílaba *ce*.

Seria sobrado largo dar reglas sobre la derivación y composición de los nombres, y hacer ver todas las alteraciones que sufren respecto de sus primitivos; lo cual se aprenderá poco á poco fácilmente con la lectura de los buenos libros.

CAPÍTULO IV.

DEL ARTÍCULO Y DEL PRONOMBRE.

EL *artículo* es una palabra corta que, antepuesta al nombre ó á alguna otra parte de la oración que haga sus veces, señala la especie á que pertenece el objeto, ó bien nos sirve para empezar á determinar el individuo de que hablamos, á mas de designar siempre su número y género. *Un*, *una* es el *artículo indefinido*, de que nos valemos para significar en general alguna especie, v. g. *un rio*, *una fiesta*, *unos bandoleros*, *unas vides*; y *el*, *la*, *lo* el *artículo definido*, con que principiamos á singularizar un objeto determinado, v. g. *El lobo que te ha mordido*; *los fraudes empleados por los vendedores de caballerías*.

Declinación del artículo indefinido.

Singular.	{ <i>Un</i> , para el masculino. { <i>Una</i> , para el femenino.
Plural....	{ <i>Unos</i> , para el masculino, y { <i>Unas</i> , para el femenino.

El artículo definido se declina así :

Singular.	{ <i>El</i> , para el masculino. { <i>La</i> , para el femenino. { <i>Lo</i> , para el neutro.
Plural....	{ <i>Los</i> , para el masculino, y { <i>Las</i> , para el femenino.

El *pronombre* es un signo que indica las personas que

Intervienen en la conversacion. Como estas no pueden ser mas de tres, la que habla (*yo ó nosotros*), aquella á quien se dirige la palabra (*tú ó vosotros*), y la persona ó cosa de que se trata (*él, ella, ello, y ellos, ellas*), por eso en ninguna lengua puede haber mas que tres pronombres propiamente dichos, que son los llamados *personales* por los gramáticos. Estos pronombres tienen verdaderos casos, y su declinacion es como sigue :

Sing. *Yo*, en el recto. } Para ambos géneros, segun el
Me, en el caso objetivo. } sexo de la persona á que se
Mí y me, en los casos oblicuos. } refiere.

Plur. *Nos*, para todos los casos y los dos géneros; pero mas comunmente se usa de *Nosotros*, para el masculino, y de *Nosotras*, para el femenino.

Sing. *Tú*, en el recto. } De los dos géneros como *Yo*.
Te, en el objetivo. }
Ti y te, en los casos oblicuos. }

Plur. *Vos*, para todos los casos y los dos géneros, y *Vosotros*, para el masculino, y *Vosotras*, para el femenino.

Os, para todos los casos, ménos el recto, y para los dos géneros.

Sing. *El, ella, ello*, para el masculino, femenino y neutro respectivamente en todos los casos.

Le y lo, la, lo, en el caso objetivo para dichos tres géneros, y *Le*, para todos los géneros en el caso oblicuo, que llaman los gramáticos *dativo*.

Plur. *Ellos*, para el género masculino, y
Ellas, para el femenino en todos los casos.
Les y los, para el masculino, y } en el objetivo.
Las, para el femenino. }
Les, para ambos géneros en el dativo.

Este pronombre suele tomar *si* y *se* para los casos oblicuos, y *se* para el objetivo de ambos números. Se dice por lo mismo, *El hombre piensa de sí*, y, *Los hombres piensan de sí*; *Él prefirió tomarse un veneno*, y, *Ellos prefirieron tomarse un veneno*; *El rico no puede acostumbrarse*, y, *Los ricos no pueden acostumbrarse*.

Los pronombres que suelen los gramáticos denominar *demonstrativos*, que son *aquel, ese, este*, y sus compuestos *aquelotro, aquese, aqueste, esotro y estotro*; los conocidos con el nombre de *indefinidos ó indeterminados*, *alguno, ninguno, otro*; los *posesivos*, *mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro*, y los *relativos*, *cual, cuyo, que, quien*,

no son mas que verdaderos adjetivos; y la declinacion de los que tienen alguna irregularidad, queda ya anotada en la pág. 25.

CAPÍTULO V.

DEL VERBO. — DE SUS MODOS Y TIEMPOS.

El *verbo* es la parte de la oracion que espresa los movimientos ó acciones de los seres, la impresion que estos causan en nuestros sentidos, y algunas veces el estado de los mismos seres, ó la relacion abstracta entre dos ideas.

El verbo recibe ciertas terminaciones, que constituyen reunidas su *conjugacion*, en la cual hai que considerar cinco cosas, á saber; las *letras radicales*, la *voz*, el *modo*, el *tiempo*, el *número* y la *persona*.

Llamamos *letras radicales* las que subsisten sin sufrir mudanza alguna en todas las variaciones de la conjugacion, y son precisamente las que preceden á las terminaciones *ar*, *er* ó *ir* del infinitivo: serán de consiguiente *am* las letras radicales del verbo *amar*, *conced* de *conceder*, y *combat* de *combatir*.

Voz activa es la que espresa la accion que recae en la persona ó cosa, que son el objeto de la accion. En, *El alguacil persigue á los ladrones*, aquel es la *persona agente* de la persecucion, cuyos resultados padecen los ladrones. En la *voz pasiva* pasa á ser *supuesto* ó *nominativo* el que era *persona paciente* ó *acusativo* en la oracion de la forma activa, como sucederia, si dijésemos, *Los ladrones son perseguidos por el alguacil*. Espresamos tambien la voz pasiva con las terceras personas y la reduplicacion *se*, como, *Propúsose la transaccion por los árbitros; Divulgábanse estos rumores por los mal intencionados*. Y en este giro se calla por lo comun la persona agente, por ser fácil de suplir, espresando solo la paciente, v. g. *La casa se quema (por el fuego); Se sabian los resultados (por las gentes)*. Pero cuando la sentencia toma el carácter de impersonal, se coloca el verbo en el singular, y lo que es objeto de su accion, va regido de la preposicion *á*, verbi gra-

cia: *Se atropella á los desvalidos; Se detesta á los malvados.* Estos ejemplos nos demuestran que carecemos de verdadera voz pasiva, pues tenemos que apelar á un circunloquio ó rodeo para suplir la pasiva de las lenguas sabias, que está reducida á una sola dición.

Los *modos* indican la manera con que al hablar consideramos la significacion del verbo. Son cuatro, *infinitivo, indicativo, subjuntivo é imperativo.* El *infinitivo* toma su nombre de que no determina el tiempo, la persona ni el número. Es, digámoslo así, el verbo en abstracto, cuyo significado fijan otras palabras: en, *Yo quise amar,* se refiere á una cosa pasada y á la primera persona del singular: en, *Tú no piensas sino en amar,* hablamos de una cosa que está haciendo la segunda persona de dicho número; y en, *Aquellos se desdeñarán de amar,* significamos lo que aun han de ejecutar personas de la tercera del plural. Lo mismo exactamente puede aplicarse al *participio* y al *gerundio*, segun luego diremos. El primero de estos es un verbal que participa del significado del verbo y de la declinacion del nombre. Hai uno con significacion activa, *amante*, y otro que la tiene pasiva, *amado.* El *gerundio* es otro verbal, de significacion activa ó neutra, que conserva siempre el régimen del verbo; lo que rara vez hacen los participios activos. No se puede decir *amante á los hombres*, sino, *de los hombres*, como si fuese el verbal *amador*, al paso que no puede dejar de decirse, *amando á los hombres.* Las terminaciones del participio *ante ente, ado'ido*, y la del gerundio *ando iendo*, como que pertenecen al infinitivo, necesitan de un verbo que fije el tiempo, la persona y el número: *Fuí, soi y seré amante ó amado*, son los tres tiempos de pasado, presente y futuro, como lo son *Estuve, estói y estaré amando.*—El *indicativo* espresa la idea del verbo sin dependencia de otro, aunque uno de sus tiempos pide la coexistencia de algo, y otro una condicion, para completar el sentido de la frase: *Yo amo; yo amé; yo amaré; Yo amaba cuando vine; Yo amaria, si encontrase una persona digna de mi cariño.*—Por el contrario el *subjuntivo* tiene que ir unido á otro verbo, bien esplicito, bien sobrentendido, que lo determina, y con el cual se enlaza por medio de alguna partícula conjuntiva: *Espero que Vd. le hable.* En, *Dios lo haga,*

se suple, *Ruego á Dios que lo haga.* — El *imperativo* sirve de ordinario para mandar, y algunas veces para aconsejar, suplicar ó permitir: *Estudia la leccion; Procurád ser virtuosos; Préstame tu ausilio; Guardádlo para vuestro uso.*

Si lo que el verbo significa, sea accion, estado ó existencia, coincide con el acto de la palabra, se dice que está en *tiempo presente*; si se verificó ántes de enunciarlo, que en *pretérito*, y si ha de suceder ó existir despues, que en *futuro*. Hai pues tres tiempos fundamentales, porque todo suceso tiene que considerarse en calidad de actual, de pasado ó de venidero. Mas como lo pasado puede enunciarse, bien bajo de un respecto vago, bien con la circunstancia de ser reciente, ó remoto, ó de haberse verificado simultáneamente con otra cosa; y lo futuro puede tambien mirarse simplemente como tal, ó indicarse si está mas ó ménos distante, ó bien si pende el acontecimiento de alguna condicion; y pueden ademas darse terminaciones en el verbo que se empleen promiscuamente para lo presente, lo pasado y lo futuro; hé aquí el origen del mayor número de tiempos que nos presentan algunas lenguas, segun que varían poco ó mucho las terminaciones de su conjugacion.

No puede tener tiempos el infinitivo propiamente dicho, ni el participio ni el gerundio, que son terminaciones de este modo, segun arriba se ha demostrado.

La naturaleza del indicativo permite que sea el modo mas abundante de tiempos. *Yo amo* en el momento en que lo estói diciendo: aquí tenemos el *presente*. *Amé*, tal vez ayer, acaso dos años hace, ó en mi juventud; y al hablar de esta pasion mia, quizá la considero aislada é independiente de cualquier otro suceso: tal es el carácter del *pretérito absoluto* (el *perfecto* de los gramáticos). *Amaba yo el juego hasta que me castigó su inconstancia*: mi aficion á jugar y mi escarmiento coexistieron en una misma época ya pasada; por esto me parece mas significativo llamar *pretérito coexistente* al *imperfecto* de los gramáticos. *Amaré* dentro de una hora, mañana, de aquí á seis meses, ó cuando los estudios me permitan vacar al amor: este es un *futuro absoluto*, porque puede ser próximo ó remoto, y acaso pender de una condicion. Pero al tiempo que la requiere en la mayor parte de los casos, *Yo amaria, si en-*

contrase una persona digna de mi cariño, ningun nombre le cuadra con tanta propiedad como el de *futuro condicional*

El subjuntivo tiene solo cuatro tiempos, todos de un carácter particular por los oficios que este modo desempeña, y por el uso que hacemos de sus diversas terminaciones. Desde luego no hallo en general las calidades de presente en el que denominan tal los gramáticos: en, *Manda S. M. que venga; Guárdeme el cielo de semejante desgracia*, y en casi todas las demas frases en que entra este tiempo, observo que se habla de cosas venideras; por esto lo llamo *futuro*. El que conocen con este nombre los gramáticos, es un verdadero *futuro condicional*; pero de clase distinta que el de indicativo, en razon del modo á que cada uno pertenece. El de indicativo pide la condicion en otro inciso de la frase: *No me salvaria de la muerte, si allegase las riquezas de Creso*; y cuando lo precede la partícula *si*, es como dubitativa, y no como condicional: *Dudo si vendria con malas intenciones; Pregunté si le visitaria*. El de subjuntivo por el contrario forma él mismo la condicion: *No me salvaré de la muerte, aunque ó si allegare las riquezas de Creso*. Las locuciones de los dos tiempos de subjuntivo que llevamos esplicados, pertenecen con toda claridad á sucesos que aun han de realizarse. No así aquellas para las que se emplea la terminacion *ara era*. Tiene la significacion de pretérito en, *Le obligaron á que se rindiera; Bien pudiera haber venido ántes; No me la arrancaran de las manos ni media docena de hombres*, y en todos los casos en que se usa por el pretérito llamado *pluscuamperfecto* de indicativo, como, *Tan poco atinado anduiera* (habia andado) *en sus disposiciones*. De presente en, *Quisiera coserle ahora mismo á puñaladas*. De futuro por fin en muchas de las oraciones condicionales, como, *Diera limosna, si mis facultades me lo permitiesen*, que vale lo mismo con corta diferencia que, *Dare limosna, cuando mis facultades me lo permitan*. Véase por qué me he decidido á dar á este tiempo el nombre de *indefinido absoluto*, ya que su índole es algo parecida al *aoristo* de los griegos. El mismo carácter tiene el tiempo en *ase ese*. En la frase, *Le obligaron á que se rindiese*, hablamos de un hecho pasado: de uno que parece presente

en, *Le cosiera ahora mismo á puñaladas, si le tuviese entre mis manos*; y de uno futuro en, *Diera limosna, si mis facultades me lo permitiesen*. Se ve por los dos ejemplos últimos, que cuando este tiempo entra en una frase condicional, no puede emplearse mas que para expresar con él la condicion, y por esto lo llamo *indefinido condicional*, para diferenciarlo del *absoluto*. Queda demostrado por lo dicho el poco fundamento con que los gramáticos comprenden en la clase de pretéritos estos dos tiempos, y el ninguno con que forman uno solo de tres terminaciones tan diversas, como *ara, aria, ase*, debiendo resultar un tiempo de cada una, y perteneciendo la segunda al indicativo, segun lo espongo con alguna estension al fin en la nota C.

El modo imperativo no puede tener mas que *futuro*: todo lo que se manda, aconseja, suplica ó permite, ha de hacerse, y lo ha de ejecutar la persona del singular ó plural, á la que dirigimos la palabra. Por esto no tiene mas que un tiempo, y solo una persona en cada número, que es en efecto la única que hallamos con terminacion distinta de las de los otros tiempos: *Haz ó hacéd tal cosa*. Si digo, *Haga él, hagamos nosotros, hagan ellos tal cosa*, empleo ya personas del futuro de subjuntivo, y se entiende que digo, *Mando que haga él, que hagamos nosotros, ó que hagan ellos tal cosa* (*).

Con una inconsecuencia mui digna de reparo, los mismos gramáticos que amontonan en un solo tiempo las terminaciones *ara aria ase*, los forman diversos de cada frase que resulta de la union del verbo *haber* con el infinitivo ó con el participio pasivo de los verbos. Los modos y los tiempos no son distintos sino cuando varía la terminacion del verbo, y no hai mas razon para pretender que *habia de amar, habré amado* sean otros tantos tiempos del verbo *amar*, que para decir que *voi á probar, queda sentado*, lo son de los verbos *probar* y *sentar*. Sin embargo me haré cargo en la Sintáxis de estos *tiempos compuestos*, que nada tienen que ver con la conjugacion del verbo.

El *número* determina en el verbo, si el supuesto es un hombre del singular ó del plural.

(*) Véase la nota D del fin.

El verbo, ya en razon de su terminacion, ya por el pronombre que se le añade, designa si es *yo* el supuesto, y entónces toma la denominacion de *primera persona del singular*; la de *segunda*, cuando es el pronombre *tú*; y la de *tercera*, siempre que es supuesto un nombre singular diverso del *yo* ó del *tú*. *Nosotros*, bien espreso, bien sobrentendido, señala, siendo supuesto del verbo, la *primera persona del plural*; *vosotros* la *segunda*, y los demas nombres plurales son precisamente de la *tercera*. En castellano basta decir *hablo*, porque su terminacion supone el *yo*, así como en *hablas* se suple el *tú*, y *habla* solo puede referirse á un tercero que no sea *yo* ni *tú*. El nominativo de *hablamos* no puede dejar de ser *nosotros*, el de *habláis* es *vosotros*, y el de *hablan* otras personas ó cosas diversas de *nosotros* y *vosotros*.

Entre las muchas denominaciones que reciben los verbos, en razon de su significado, son las mas frecuentes las que siguen.

Verbo *neutro* ó *intransitivo* es el que no admite objeto esterno sobre que recaiga su accion, como *andar*, *nacer*, *pasear*, *salir*, pues á lo mas pueden usarse algunos como recíprocos, v. g. *pasearse*, *salirse*.

Sustantivo el que significa la existencia, estado ó situacion de las personas ó cosas, y suele servir para agregarles alguna calificacion, como, *Aquiles fué valiente*; *Ambrosio estuvo pesado*; *Existia en aquel llano una torre*.

Primitivo se llama el que no se deriva de ninguna parte de la oracion castellana, como *prender*, *ver*; y *derivado*, por el contrario, el que trae su origen de alguna palabra de nuestra lengua, bien sustituyendo simplemente la terminacion del verbo á la última vocal del nombre, ó añadiéndola, si este acaba por consonante, como de *robo* *robar*, de *columpio* *columpiar*, de *fin* *finar*; bien agregando ademas alguna letra al principio, v. g. de *diestro* *adiestrar*; bien intercalando ó mudando alguna letra ántes de la terminacion, lo cual influye en la significacion del verbo del modo que ahora explicaré. Los que interponen una *e*, denotan que se da ó se tiene, segun que son activos ó neutros, lo que el nombre significa: así *patear* es dar de patadas, y *hombrear* tener las calidades de hombre. Si añaden una *c*, una *q* ó una *t*, ya siguiendo la *e*, ya sin

ella, damos á entender que se repite la accion del verbo, y estos se llaman por lo mismo *frecuentativos*, como *besucrar*, *oliscar*, *temblequear*, *manotear*, *tutear*. Cuando se intercalan las letras *ic*, *ific*, *it*, *iv* ó *iz*, para los verbos de la primera conjugacion, ó *ec* para los de la segunda, con lo que se forman las terminaciones *icar*, *ificar*, *itar*, *ivar*, *izar* y *ecer*, entónces denotamos que se produce ó causa lo que el nombre significa, como *perjudicar*, *dulcificar*, *debilitar*, *facilitar*, *suavizar*, *ablandecer*. Algunos de estos espresan solo el principio de la accion, de donde viene el llamarse *incoativos*, cuales son *anochecer*, *envejecer*, *barbear*. Otros admiten otras letras, lo que seria sobrado largo de esplicar, bastando lo dicho para tener una idea de cómo se forman los derivados. Los hai tambien que con su sonido material nos representan las cosas, y por esto los llamamos *imitativos* ú *onomatópicos*, como *ajear*, *aplastar*, *croajar*, *erascitar*, *gimotear*, *gorgoritear* etc. Y algunos por fin vienen de otros verbos, como el *frecuentativo beborrotear*, y los llamados *diminutivos*, porque disminuyen ó modifican el significado del primitivo, cuales son *corretear*, *juguetear* y *lloviznar*, pues significan algo ménos que *correr*, *jugar* y *llover*, y *pintorrear* quiere decir *pintar mal*.

Los verbos derivados toman la denominacion de *compuestos*, cuando entra en su formacion un verbo unido á un nombre ó á alguna de las partículas componentes, cuyo valor se ha espuesto con bastante prolijidad desde la página 59 hasta la 47.

Toda esta nomenclatura no es realmente de grande utilidad; pero me ha parecido no omitirla, á fin de que los jóvenes tengan algun conocimiento de ella, cuando la hallen empleada en los Diccionarios ó en las Gramáticas. Algo mas les importa ahora saber, que el verbo se denomina, relativamente á su conjugacion ó á los tiempos que forma con otros verbos, *activo*, *recíproco*, *regular*, *irregular*, *impersonal*, *defectivo* y *ausiliar*.

El verbo *activo* ó *transitivo* es el que, en la acepcion de tal, puede admitir un objeto sobre el cual recaiga su accion, aunque á vezes no lo lleve espreso. *Yo amo*, es decir, *yo estói poseido de la pasion del amor*, está en la voz activa ni mas ni ménos que, *Yo amo a Ines*. Es pues

visto que respecto de todo verbo transitivo puede hacerse la pregunta, *á quién?* ó, *qué cosa?* como en el caso mencionado de *Yo amo*; y si no pudiera contestarse á ella, probaria esto que el verbo era intransitivo, como en *Yo salgo*. Por lo mismo nunca decimos, *Yo muero á mi hermano*, ni, *Yo muero la codorniz*; pero si sustituimos á *Yo muero*, *Yo mato*, ya quedan corrientes ambas oraciones.

Tiene el nombre de *recíproco*, *reflexivo* ó *pronominal* el que lleva en el infinitivo el pronombre *se*, que se convierte en los tiempos de los otros modos en *me* y *nos* para las primeras personas, y *te* y *os* para las segundas, guardando el mismo *se* para las terceras, v. g. *abroquelarse*, *abstenerse*, *airarse*, *apoltronarse*, *arrepentirse*, *atreverse*, *ausentarse*, *desentenderse*, *dignarse*, *jactarse*, *quejarse*. No es considerable el número de los verbos que pertenecen esclusivamente á esta clase, al paso que todos los activos pueden usarse como recíprocos, v. g. *afligir*, *afligirse*; *contener*, *contenerse*; *olvidar*, *olvidarse*; y son muchos los neutros que toman el pronombre en el caso objetivo, como *morir*, *morirse*; *pasear*, *pasearse*; *salir*, *salirse*; y tambien lo toman los verbos *estar* y *ser* (este no recibe el *se* en ninguna de las terminaciones del infinitivo), segun se dirá al tratar particularmente de ellos en la Sintáxis (*).

Regulares llamamos á los que conservan sin aumento ni variacion sus letras radicales y siguen el tipo ó norma de la conjugacion á que pertenecen, é *irregulares* ó *anómalos* los que se desvían de esta, ó mudan alguno de los sonidos de sus radicales, ó introducen alguna letra entre ellas.

Defectivos son los que no se usan mas que en ciertos tiempos y personas, á cuya clase pertenecen los *impersonales*, que solo tienen infinitivo y las terceras personas del singular, sin llevar nunca sugeto ni objeto, es decir, persona agente ni paciente, de donde ha venido llamarlos *impersonales*: *amanecer*, *lloviendo*, *nevado*, *relampaguea*, *tronó*.

Denominamos finalmente *ausiliares* unos pocos verbos, que con el infinitivo ó el participio pasivo forman los tiem-

(*) Véase la nota E del fin.

pos llamados compuestos y la voz pasiva. Los mas frecuentes son *estar*, *haber* y *ser*, sirviendo solo *estar* y *ser* para espresar la voz pasiva, y mas de ordinario el último: *habré acertado*; *está tomado el camino por los enemigos*; *fué sorprendido por la tropa*. De estos verbos el *haber* apénas se usa hoi mas que para los tiempos compues os.

CAPÍTULO VI.

DE LAS CONJUGACIONES DE LOS VERBOS REGULARES.

Las conjugaciones de los verbos regulares son tres: á la primera pertenecen los verbos cuyo infinitivo acaba en *ar*, á la segunda los en *er*, y á la tercera los en *ir*. Los de la primera conservan generalmente la *a* en el principio de la terminacion de las personas del indicativo, mientras las conjugaciones segunda y tercera tienen la *e* ó la *i*. — La conjugacion tercera se diferencia de la segunda solo en el participio activo, en la primera y segunda persona del plural del presente, en los dos futuros del indicativo y en el plural del imperativo: en los demas modos y tiempos caminan acordes ambas conjugaciones, como vamos ahora á verlo.

VOZ ACTIVA.

PRIMERA CONJUGACION.	SECUNDA CONJUG.	TERCERA CONJUGACION.
INFINITIVO.	INFINITIVO.	INFINITIVO.
AM-AR.	CONCED-ER.	COMBAT-IR.
Participio activo.	Participio activo.	Participio activo.
<i>Am-ante</i> (*).	<i>Conced-ente</i> .	<i>Combat-iente</i> .
Participio pasivo.	Participio pasivo.	Participio pasivo.
<i>Am-ado</i> .	<i>Conced-ido</i> .	<i>Combat-ido</i> .
Gerundio.	Gerundio.	Gerundio.
<i>Am-ando</i> .	<i>Conced-iendo</i> .	<i>Combat-iendo</i> .

(*) La mayor parte de los verbos carecen del participio activo, segun diremos en la Sintáxis.

Primera conjugacion.	Segunda conjugacion.	Tercera conjugacion.
INDICATIVO.	INDICATIVO.	INDICATIVO.
Presente.	Presente.	Presente.
S. Yo <i>am-o.</i> Tú <i>am-as.</i> Él <i>am-a.</i>	S. Yo <i>conced-o.</i> Tú <i>conced-es.</i> Él <i>conced-e.</i>	S. Yo <i>combat-o.</i> Tú <i>combat-es.</i> Él <i>combat-e.</i>
P. Nos. <i>am-amos.</i> Vos. <i>am-áis.</i> Ellos <i>am-an.</i>	P. Nos. <i>conced-emos.</i> Vos. <i>conced-éis.</i> Ellos <i>conced-en.</i>	P. Nos. <i>combat-imos.</i> Vos. <i>combat-ís.</i> Ellos <i>combat-en.</i>
Pretérito coexistente.	Pret. coexistente.	Pretérito coexistente.
S. Yo <i>am-aba.</i> Tú <i>am-abas.</i> Él <i>am-aba.</i>	S. Yo <i>conced-ia.</i> Tú <i>conced-ias.</i> Él <i>conced-ia.</i>	S. Yo <i>combat-ia.</i> Tú <i>combat-ias.</i> Él <i>combat-ia.</i>
P. Nos. <i>am-ábamos.</i> Vos. <i>am-abais.</i> Ellos <i>am-aban.</i>	P. Nos. <i>conced-íamos.</i> Vos. <i>conced-iais.</i> Ellos <i>conced-ían.</i>	P. Nos. <i>combat-íamos.</i> Vos. <i>combat-iais.</i> Ellos <i>combat-ían.</i>
Pretérito absoluto.	Pretérito absoluto.	Pretérito absoluto.
S. Yo <i>am-é.</i> Tú <i>am-aste.</i> Él <i>am-ó.</i>	S. Yo <i>conced-í.</i> Tú <i>conced-iste.</i> Él <i>conced-ió.</i>	S. Yo <i>combat-í.</i> Tú <i>combat-iste.</i> Él <i>combat-ió.</i>
P. Nos. <i>am-ámos.</i> Vos. <i>am-asteis.</i> Ellos <i>am-aron.</i>	P. Nos. <i>conced-imos.</i> Vos. <i>conced-isteis.</i> Ellos <i>conced-ieron.</i>	P. Nos. <i>combat-imos.</i> Vos. <i>combat-isteis.</i> Ellos <i>combat-ieron.</i>
Futuro absoluto.	Futuro absoluto.	Futuro absoluto.
S. Yo <i>am-aré.</i> Tú <i>am-arás.</i> Él <i>am-ará.</i>	S. Yo <i>conced-eré.</i> Tú <i>conced-erás.</i> Él <i>conced-erá.</i>	S. Yo <i>combat-iré.</i> Tú <i>combat-irás.</i> Él <i>combat-irá.</i>
P. Nosotros <i>am-are-mos.</i> Vos. <i>am-aréis.</i> Ellos <i>am-arán.</i>	P. Nosotros <i>conced-eremos.</i> Vos. <i>conced-eréis.</i> Ellos <i>conced-erán.</i>	P. Nosotros <i>combat-iremos.</i> Vos. <i>combat-iréis.</i> Ellos <i>combat-irán.</i>
Futuro condicional.	Futuro condicional.	Futuro condicional.
S. Yo <i>am-aria.</i> Tú <i>am-arias.</i> Él <i>am-aria.</i>	S. Yo <i>conced-eria.</i> Tú <i>conced-erias.</i> Él <i>conced-eria.</i>	S. Yo <i>combat-iria.</i> Tú <i>combat-irias.</i> Él <i>combat-iria.</i>
P. Nosotros <i>am-aría-mos.</i> Vos. <i>am-aríaís.</i> Ellos <i>am-arian.</i>	P. Nosotros <i>conced-eríamos.</i> Vos. <i>conced-eríais.</i> Ellos <i>conced-erían.</i>	P. Nosotros <i>combat-iríamos.</i> Vos. <i>combat-iríais.</i> Ellos <i>combat-irían.</i>
SUBJUNTIVO	SUBJUNTIVO.	SUBJUNTIVO.
Futuro.	Futuro.	Futuro.
S. Yo <i>am-e.</i> Tú <i>am-es.</i> Él <i>am-e.</i>	S. Yo <i>conced-a.</i> Tú <i>conced-as.</i> Él <i>conced-a.</i>	S. Yo <i>combat-a.</i> Tú <i>combat-as.</i> Él <i>combat-a.</i>
P. Nos. <i>am-emos.</i> Vos. <i>am-eis.</i> Ellos <i>am-en.</i>	P. Nos. <i>conced-amos.</i> Vos. <i>conced-áis.</i> Ellos <i>conced-an.</i>	P. Nos. <i>combat-amos.</i> Vos. <i>combat-áis.</i> Ellos <i>combat-an.</i>
Futuro condicional.	Futuro condicional.	Futuro condicional.
S. Yo <i>am-are.</i> Tú <i>am-ares.</i> Él <i>am-are.</i>	S. Yo <i>conced-iere.</i> Tú <i>conced-ieres.</i> Él <i>conced-iere.</i>	S. Yo <i>combat-iere.</i> Tú <i>combat-ieres.</i> Él <i>combat-iere.</i>
P. Nosotros <i>am-áre-mos.</i> Vos. <i>am-areís.</i> Ellos <i>am-aren.</i>	P. Nosotros <i>conced-iéremos.</i> Vos. <i>conced-iereís.</i> Ellos <i>conced-ieren.</i>	P. Nosotros <i>combat-iéremos.</i> Vos. <i>combat-iereís.</i> Ellos <i>combat-ieren.</i>

Primera conjugacion.	Segunda conjugacion.	Tercera conjugacion.
Indef. absoluto.	Indef. absoluto.	Indef. absoluto.
S. Yo <i>am-ara</i> .	S. Yo <i>conced-iera</i> .	S. Yo <i>combat-iera</i> .
Tú <i>am-aras</i> .	Tú <i>conced-ieras</i> .	Tú <i>combat-ieras</i> .
El <i>am-ara</i> .	El <i>conced-iera</i> .	El <i>combat-iera</i> .
P. Nosotros <i>am-áramos</i> .	P. Nosotros <i>conced-iéramos</i> .	P. Nosotros <i>combat-iéramos</i> .
Vos. <i>am-arais</i> .	Vos. <i>conced-ierais</i> .	Vos. <i>combat-ierais</i> .
Ellos <i>am-aran</i> .	Ellos <i>conced-ieran</i> .	Ellos <i>combat-ieran</i> .
Indef. condicional.	Indef. condicional.	Indef. condicional.
S. Yo <i>am-ase</i> .	S. Yo <i>conced-iese</i> .	S. Yo <i>combat-iese</i> .
Tú <i>am-ases</i> .	Tú <i>conced-ieses</i> .	Tú <i>combat-ieses</i> .
El <i>am-ase</i> .	El <i>conced-iese</i> .	El <i>combat-iese</i> .
P. Nosotros <i>am-ásemos</i> .	P. Nosotros <i>conced-iésemos</i> .	P. Nosotros <i>combat-iésemos</i> .
Vos. <i>am-aseis</i> .	Vos. <i>conced-ieseis</i> .	Vos. <i>combat-ieseis</i> .
Ellos <i>am-asen</i> .	Ellos <i>conced-iesen</i> .	Ellos <i>combat-iesen</i> .
IMPERATIVO	IMPERATIVO.	IMPERATIVO
Futuro.	Futuro.	Futuro.
S. <i>Am-a</i> tú.	S. <i>Conced-e</i> tú.	S. <i>Combat-e</i> tú.
P. <i>Am-ád</i> vosotros.	P. <i>Conced-éd</i> vosotros.	P. <i>Combat-íd</i> vosotros.

Se ve por el ejemplo de estas tres conjugaciones, que los tiempos de todos los modos pueden formarse del infinitivo, con solo mudar las terminaciones. Sin embargo, el futuro condicional y los indefinidos del subjuntivo pudieran deducirse mejor de la tercera persona del plural del pretérito absoluto de indicativo, mudando solo el *ron* en *re* para el futuro, y en *ra* y *se* para los dos indefinidos: á lo ménos así parecen pedirlo las conjugaciones segunda y tercera, y el hecho de que siempre que dicha persona tiene alguna irregularidad en los verbos de que hablaré en los dos capítulos siguientes, se halla la misma en el futuro condicional y en los indefinidos del subjuntivo. Es mas natural sacar *concediere*, *concediera* y *concediese*, de *concedieron*, que no de *conceder*; y *combatiere*, *combatiere*, *combatiere*, de *combatiieron*, que no de *combatir*. En los verbos *estar*, *haber* y *ser*, cuyas conjugaciones se pondrán en el capítulo VIII, se observa, por ser los tres irregulares, que *estar* dice *estuviere*, *estuviera*, *estuviese* en el subjuntivo; *haber* dice *hubiere*, *hubiera*, *hubiese*, y *ser* dice *fuere*, *fuera*, *fuese*; formados todos de los respectivos pretéritos irregulares de aquellos verbos, *estuvieron*, *hubieron*, *fueron*. Lo mismo sucede en *andar*, *caber*, *hacer*, *poder*, *poner*, *querer*, *saber*, *tener* y *venir*, cuyas terceras personas irregulares en el plural del pretérito absoluto de indicativo son

anduvieron, cupieron, hicieron, pudieron, pusieron, quisieron, supieron, tuvieron y vinieron, de las que se forman perfectamente el futuro condicional y los infinitivos del subjuntivo, que no podrian sacarse de los infinitivos de estos verbos.

Los verbos neutros se conjugan del mismo modo que los activos: *pasear* sigue las inflexiones de *amar*, *correr* las de *conceder*, y *vivir* las de *combatir*.

VOZ PASIVA.

Esta voz no es otra cosa que el auxiliar *ser*, cuya conjugacion se halla mas adelante en la página 84, unido al participio pasivo del verbo, en esta forma:

INFINITIVO.

SER AMADO.

Participio pasivo.
Sido amado.

Gerundio.
Siendo amado.

INDICATIVO.

Presente.

Sing. Yo *soi amado.*
Tú *eres amado.*
Él *es amado.*

Plur. Nosotros *somos amados.*
Vosotros *sois amados.*
Ellos *son amados.* etc.

El otro modo de espresar la voz pasiva (pág. 49) es por medio del verbo y la reduplicacion *se*, la cual puede ir delante ó detras de este, ménos en el infinitivo, el participio pasivo y el gerundio, donde ha de posponerse, segun lo manifiesta el ejemplo que sigue.

OTRO GIRO PASIVO.

INFINITIVO.

TEMERSE (un ataque, las consecuencias, ó á los enemigos).

Participio pasivo.
Temiéndose (un ataque etc.).

Gerundio.
Temiéndose (un ataque etc.)

INDICATIVO.

Presente.

Sing. *Témese* ó *se teme* (un ataque ó á los enemigos).
Plur. *Témense* ó *se temen* (las consecuencias).

Pretérito coexistente.

Sing. *Temíase* ó *se temía* (un ataque ó á los enemigos).
Plur. *Temíanse* ó *se temían* (las consecuencias).

Lo mismo se conjugan los demas tiempos del indicativo y todos los del subjuntivo. No se conjuga en el imperativo, porque este modo carece de terceras personas, únicas susceptibles de semejante giro.

VERBO RECÍPROCO.

INFINITIVO.

JACTARSE.

Participio pasivo.
Jactándose.

Gerundio.
Jactándose.

INDICATIVO.

Presente.

- Sing. Yo *me jacto ó jactome* yo.
Tú *te jactas ó jactaste* tú.
El *se jacta ó jactase* él.
- Plur. Nosotros *nos jactamos ó jactámonos* nosotros.
Vos. *os jactáis ó jactáis* vosotros. (Lo último es poco usado.)
Ellos *se jactan ó jactanse* ellos.

Á este tenor se conjugan los demas tiempos de indicativo.

SUBJUNTIVO.

Futuro.

- Sing. Yo *me jacte ó jacteme* yo.
Tú *te jactes ó jacteste* tú.
El *se jacte ó jactese* él.
- Plur. Nosotros *nos jactemos ó jactémonos* nosotros.
Vosotros *os jactéis ó jactéis* vosotros. (El segundo es poco usado.)
Ellos *se jacten ó jactense* ellos.

Futuro condicional

- Sing. Yo *me jactare ó jactáreme* yo.
Tú *te jactares ó jactáreste* tú. etc., etc.

IMPERATIVO.

Futuro.

- Sing. *Jáctate* tu. Plur. *Jactáos* vosotros.

Cuando los verbos recíprocos llevan el pronombre en el caso llamado *dativo* y rigen otro nombre en el objetivo, se conjugan de esta manera :

INFINITIVO.

ECHARSE Ó ECHARSE Á SÍ (la culpa).

Participio pasivo.
Echándose ó echándose á sí.

Gerundio.
Echándose ó echándose á sí.

INDICATIVO.

Presente.

- Sing. Yo *me echo* ó yo *me echo á mí*.
 Tú *te echas* ó tú *te echas á tí*.
 El *se echa* ó él *se echa á sí*.
- Plur. Nosot. *nos echamos* ó nosot. *nos echamos á nosotros*.
 Vosotros *os echáis* ó vosotros *os echáis á vosotros*.
 Ellos *se echan* ó ellos *se echan á sí*. etc., etc.

IMPERATIVO.

Futuro.

- Sing. *Echate* tú ó *échate* tú á tí.
- Plur. *Echáos* vosotros ó *echáos* vosotros á vosotros.

Algunos recíprocos prefieren la preposición *para*, v. g. *reservarse* (*una noticia*), que se conjuga: Yo *me reservo* ó yo *me reservo para mí*: tú *te reservas* ó tú *te reservas para tí*, etc., etc.; y otros toman indiferentemente la *á* ó la *para*, como, Yo *me apropio* ó *me apropio á mí* ó *para mí* (*esta hacienda*).

CAPÍTULO VII.

DE LAS CONJUGACIONES DE LOS VERBOS IRREGULARES (*).

Los verbos irregulares, que son muchos en la lengua española, pueden reducirse á seis clases.

Pertenecen á la *primera* varios verbos acabados en *ar* y *er*, que tienen la vocal *e* en la penúltima sílaba. Su irregularidad consiste en que toman una *i* ántes de dicha *e* en las pocas personas que ahora diré, pues en las demas es regular su conjugacion.

(*) No hablaré aquí de los verbos, que si bien mudan alguna letra en su conjugacion, es solo en razon de la ortografía, ó para conservar el sonido que su última radical tiene en el infinitivo, porque estos no son en realidad irregulares. Muchos mudan efectivamente la *c* en *qu* ó en *z*, la *g* en *gu* ó en *j*, la *i* en *y*, y la *qu* en *c*, sin que por eso sea anómala su conjugacion. De *provocar* sale *provoqué*; de *vencer*, *venzo*; de *halagar*, *halague*; de *afligir*, *aflija*; de *creer*, *huir*, *raer*, *roer*, *creyó*, *huyera*, *rayendo*, *royendo*; y de *delinquir*, *delinca*; porque no puede escribirse *provocé*, *venco*, *halage*, *afliga*, *delinqua*, si la última letra radical ha de conservar el sonido que tiene en los infinitivos *provocar*, *vencer*, *halagar*, *afligir*, *delinquir*; y ha de escribirse *creyó*, *leyera*, *rayendo*, *royendo*, porque pronunciamos la *i* entre dos vocales como una *y*, haciendo que hiera á la segunda, segun se dirá en la Ortografía.

INFINITIVO.

ACERTAR (*).

INDICATIVO.		SUBJUNTIVO.	
Presente.		Futuro.	
Sing.	Yo <i>ac-i-erto</i> .	Sing	Yo <i>ac-i-erte</i> .
	Tú <i>ac-i-ertas</i> .		Tú <i>ac-i-ertes</i> .
	El <i>ac-i-erta</i> .		El <i>ac-i-erte</i> .
Plur.	Ellos <i>ac-i-ertan</i> .	Plur.	Ellos <i>ac-i-erten</i> .

(*) Pertencen á los irregulares de la primera clase los verbos siguientes :

<i>Acertar</i>	<i>Atravesar</i>	<i>Encender</i>	<i>Nevar</i>
<i>Acrecentar</i>	<i>Aventar</i>	<i>Encomendar</i>	<i>Pensar</i>
<i>Adestrar</i>	<i>Calentar</i>	<i>Encubertar</i>	<i>Perder</i>
<i>Alentar</i>	<i>Cegar</i>	<i>Enhestar</i>	<i>Plegar</i>
<i>Apacentar</i>	<i>Cerner</i>	<i>Ensangrentar</i>	<i>Quebrar</i>
<i>Apernar</i>	<i>Cerrar</i>	<i>Entender</i>	<i>Recomendar</i>
<i>Apretar</i>	<i>Cimentar</i>	<i>Enterrar</i>	<i>Regar</i>
<i>Arrendar</i>	<i>Comenzar</i>	<i>Errar (*)</i>	<i>Remendar</i>
<i>Ascender</i>	<i>Concertar</i>	<i>Escarmentar</i>	<i>Reventar</i>
<i>Atender</i>	<i>Confesar</i>	<i>Estercar (ant.)</i>	<i>Reverter</i>
<i>Atentar</i> , signifi-	<i>Decantar</i>	<i>Estregar</i>	<i>Sarmentar</i>
cando <i>Ir á tien-</i>	<i>Defender</i>	<i>Fregar</i>	<i>Segar</i>
<i>tas</i> .	<i>Dentar</i>	<i>Gobernar</i>	<i>Sembrar</i>
<i>Aterrar</i> , por E-	<i>Derrenegar</i>	<i>Heder</i>	<i>Sentar</i>
<i>char por tier-</i>	<i>Descender</i>	<i>Helar</i>	<i>Serrar</i>
<i>ra</i> .	<i>Desmembrar</i>	<i>Hender</i>	<i>Sosegar</i>
<i>Aterrarse</i> , en el	<i>Despernar</i>	<i>Herrar</i>	<i>Soterrar</i>
sentido de Ar-	<i>Despertar</i>	<i>Incensar</i>	<i>Temblar</i>
<i>rimarse á la</i>	<i>Desterrar</i>	<i>Infernar</i>	<i>Tender</i>
<i>tierra</i> .	<i>Dezmar</i>	<i>Invernar</i>	<i>Tentar</i>
<i>Atestar</i> , cuando	<i>Emendar ó</i>	<i>Manifestar</i>	<i>Trascender</i>
es sinónimo de	<i>Enmendar</i>	<i>Mentar</i>	<i>Trasegar</i>
<i>Henchir apre-</i>	<i>Empedrar</i>	<i>Merendar</i>	<i>Tropezar</i>
<i>tando</i> .	<i>Empezar</i>	<i>Negar</i>	<i>Verter</i> .

Clemencin, en la pág. 296 del tomo 3o de su *Comentario*, dice que de *retar* se forma *rieto*, como lo usa Cervantes. No creo que sea este su modo general de conjugarse, sino que Cervantes interpuso la *i* según lo hizo en *entriegame*, que cita el mismo Clemencin.

NOTA. Ni en esta clase ni en las siguientes pondré los verbos que cualquiera puede conocer que son compuestos, como *asentar*, *aserrar*, *condescender*, *contender*, *desacertar*, *desalentar*, *desatender*, *estender*, *rengar*, *requebrar*, etc., porque es sabido que todos siguen la conjugación de sus simples, ménos *contentar*, *detentar*, *intentar*, los cuales son regulares, aunque no lo es *tentar*, y *pretender* tampoco sigue las irregularidades de *tender*. *Anegar*, como que no se deriva de *negar*, no se conforma con sus anomalías. Muchos hacen también regular a *desplegar*. Ménos necesidad hai de mencionar los reflexivos ó los neutros con reduplicación, por ser claro que *sentarse*, *sosegar* etc. se conjugan como *sentar*, *sosegar*, añadiendo solo la reduplicación propia de aquellos verbos.

(*) En este verbo se toma la *y* en lugar de la *i*, y escribimos *Yerro*, *yerras*, *yerra* etc., porque ninguna dición en castellano principia por *ie*, sino por *ye*, como se dirá en la Ortografía.

IMPERATIVO.

Futuro.

Sing. *Ac-i-erta* tú.

INFINITIVO

CERNER.

INDICATIVO.

Presente.

Sing. Yo *c-i-erno*.
Tú *c-i-ernas*.Él *c-i-erne*.
Plur. Ellos *c-i-ernen*.

SUBJUNTIVO.

Futuro.

Sing. Yo *c-i-erna*.
Tú *c-i-ernas*.Él *c-i-erna*.
Plur. Ellos *c-i-ernan*.

IMPERATIVO.

Futuro.

Sing. *C-i-erne* tú.

Son de la *segunda clase* algunos verbos acabados en *ar* ó *er*, cuya penúltima sílaba tiene la vocal *o*, la cual se *mu*da en *ue* en las mismas personas en que los de la primera toman la *i*.

INFINITIVO

ACORDAR (*).

INDICATIVO

Presente.

Sing. Yo *ac-ue-rdo*.
Tú *ac-ue-rdas*.
Él *ac-ue-rda*.
Plur. Ellos *ac-ue-rdan*.

SUBJUNTIVO.

Futuro

Sing. Yo *ac-ue-rde*.
Tú *ac-ue-rdes*.
Él *ac-ue-rde*.
Plur. Ellos *ac-ue-rden*.

(*) Siguen esta conjugacion los verbos que á continuacion se espresan :

<i>Absolver</i>	<i>Concordar</i>	<i>Disolver</i>	<i>Morder</i>
<i>Acordar</i>	<i>Consolar</i>	<i>Doler</i>	<i>Mostrar</i>
<i>Acostar</i>	<i>Contar</i>	<i>Emporcar</i>	<i>Mover</i>
<i>Afollar</i>	<i>Costar</i>	<i>Encoclar</i>	<i>Oler</i>
<i>Aforar</i> , cuando	<i>Degollar</i>	<i>Encontrar</i>	<i>Poblar</i>
significa <i>Dar</i>	<i>Denodarse</i> (ant.)	<i>Encorar</i>	<i>Probar</i>
<i>fueros</i> .	<i>Denostar</i>	<i>Encordar</i>	<i>Recordar</i>
<i>Agorar</i>	<i>Derrocar</i> (Algu-	<i>Encovar</i>	<i>Recostar</i>
<i>Almorzar</i>	nos lo usan hoy	<i>Engrosar</i>	<i>Regoldar</i>
<i>Amolar</i>	como regular.)	<i>Entortar</i>	<i>Renovar</i>
<i>Amollar</i>	<i>Descollar</i>	<i>Follar</i>	<i>Rescontrar</i>
<i>Aporrear</i>	<i>Descornar</i>	<i>Forzar</i>	<i>Resollar</i>
<i>Apostar</i>	<i>Desflocar</i>	<i>Holgar</i>	<i>Resolver</i>
<i>Avergonzar</i>	<i>Desollar</i>	<i>Hollar</i>	<i>Rodar</i>
<i>Colar</i>	<i>Desvergonzarse</i>	<i>Llover</i>	<i>Rogar</i>
<i>Colgar</i>	<i>Discordar</i>	<i>Moler</i>	<i>Solar</i>

IMPERATIVO.

Futuro.

Sing. *Ac-ue-rda* tú.

INFINITIVO.

MOLER.

INDICATIVO.

Presente.

Sing. Yo *m-ue-lo*.
 Tú *m-ue-les*.
 El *m-ue-le*.
 Plur. Ellos *m-ue-len*.

SUBJUNTIVO.

Futuro.

Sing. Yo *m-ue-la*.
 Tú *m-ue-las*.
 El *m-ue-la*.
 Plur. Ellos *m-ue-lan*.

IMPERATIVO.

Futuro.

Sing. *M-ue-le* tú.

Están comprendidos en la *clase tercera* todos los verbos que acaban en *acer*, *ecer* (1) y *ocer* (ménos *hacer*, *cocer* y los compuestos de ambos), y los en *ucir*, todos los cuales reciben una *z* ántes de la *c* en las personas que siguen.

INFINITIVO.

CONOCER.

INDICATIVO.

Presente.

Sing. Yo *cono-z-co* (2).

<i>Soldar</i>	<i>Soñar</i>	<i>Trascordarse</i>	<i>Volcar</i>
<i>Soler</i>	<i>Toller</i> (ant.)	<i>Trocar</i>	<i>Volver</i> .
<i>Soltar</i>	<i>Torcer</i>	<i>Tronar</i>	
<i>Sonar</i>	<i>Tostar</i>	<i>Volar</i>	

Los verbos en *olver* tienen la singularidad de que su participio pasivo termina en *uelto*: *absuelto*, *disuelto*, *vuelto*. — *Oler* toma una *h* en todas sus personas irregulares, *yo huelo*, *tú hueles* etc., porque no puede pronunciarse el diptongo *ue* en principio de sílaba sin que lo preceda la aspiración.

Ya se ha dicho en la nota anterior, que los compuestos siguen la inflexión de sus simples, de cuya regla debemos exceptuar aquí á todos los compuestos del verbo *rogar*, cuales son *abrogar*, *arrogar*, *derogar*, *erogar*, *interrogar*, *prorogar* y *subrogar*, como también *destronar* y *entronar*, aunque estos no se forman de *tronar*, sino de una partícula componente y el sustantivo *trono*. — El verbo *consonar* no sigue las irregularidades de *sonar*, y dice *consona*, *consonan*, *consone*, y no *consuena*, *consueñan*, *consuene*. Pocas veces ocurrirá el tener que usar de la primera persona del presente de indicativo

(1) Exceptúase el verbo *mecer*, que es regular, si bien rara vez ocurre su primera persona del singular del presente de indicativo, *yo mezo*. — En cuanto á *empecer*, es también poco usada dicha persona; pero en caso necesario yo diría *empezo*, y no *empeco*.

(2) Esta persona es muy poco usada en todos los verbos en *ucir*.

SUBJUNTIVO.

Futuro.

Sing.	Yo <i>cono-z-ca.</i> Tú <i>cono-z-cas.</i> El <i>cono-z-ca.</i>	Plur.	Nosotros <i>cono-z-camos.</i> Vosotros <i>cono-z-cáis.</i> Ellos <i>cono-z-can.</i>
-------	---	-------	---

Los verbos terminados en *ucir* tienen ademas estas otras anomalías .

INFINITIVO.

TRADUCIR.

INDICATIVO.

	Pretérito absoluto.		Indefinido absoluto.
Sing.	Yo <i>traduje.</i> Tú <i>tradujiste.</i> El <i>tradujo.</i>	Sing.	Yo <i>tradujera.</i> Tú <i>tradujeras.</i> El <i>tradujera.</i>
Plur.	Nosotros <i>tradujimos.</i> Vosotros <i>tradujisteis.</i> Ellos <i>tradujeron.</i>	Plur.	Nosotros <i>tradujéramos.</i> Vosotros <i>tradujerais.</i> Ellos <i>tradujeran.</i>
	SUBJUNTIVO.		Indefinido condicional.
	Futuro condicional.	Sing.	Yo <i>tradujese.</i> Tú <i>tradujeses.</i> El <i>tradujese.</i>
Sing.	Yo <i>tradujere.</i> Tú <i>tradujeres.</i> Él <i>tradujere.</i>	Plur.	Nosotros <i>tradujésemos.</i> Vosotros <i>tradujeseis.</i> Ellos <i>tradujesen.</i>
Plur.	Nosotros <i>tradujéremos.</i> Vosotros <i>tradujereis.</i> Ellos <i>tradujeren.</i>		

Se esceptúa de esta regla *lucir*, que con sus compuestos se ajusta á la conjugacion del verbo *conocer*.

Á la *clase cuarta* pertenecen algunos verbos acabados en *ir* que tienen *e* en la penúltima sílaba, los cuales mudan dicha *e* en *i*, en los tiempos y personas que ahora señalaré.

INFINITIVO.

COLEGIR (*).

Gerundio.

Col-i-giendo.

(*) Los verbos de la clase cuarta son

<i>Ceñir</i>	<i>Desleir</i>	<i>Henchir</i>	<i>Reñir</i>
<i>Colegir</i>	<i>Elegir</i>	<i>Heñir</i>	<i>Repetir</i>
<i>Comedirse</i>	<i>Embestir</i>	<i>Medir</i>	<i>Seguir</i>
<i>Competir</i>	<i>Engreir</i>	<i>Pedir</i>	<i>Servir</i>
<i>Concebir</i>	<i>Estreñir</i>	<i>Regrir</i>	<i>Teñir</i>
<i>Constreñir</i>	<i>Freir</i>	<i>Reir</i>	<i>Vestir.</i>
<i>Derretir</i>	<i>Gemir</i>	<i>Rendir</i>	

INDICATIVO.

Presente.

Sing.	Yo <i>col-i-jo.</i>	Él <i>col-i-ge.</i>
	Tú <i>col-i-ges.</i>	Plur.. Ellos <i>col-i-gen.</i>

Pretérito absoluto.

Sing.	El <i>col-i-gió.</i>	Plur. Ellos <i>col-i-gieron.</i>
-------	----------------------	----------------------------------

SUBJUNTIVO

Futuro

Sing.	Yo <i>col-i-ja.</i>
	Tú <i>col-i-jas.</i>
	El <i>col-i-ja.</i>
Plur.	Nosotros <i>col-i-jamos.</i>
	Vosotros <i>col-i-jáis.</i>
	Ellos <i>col-i-jan.</i>

Futuro condicional.

Sing.	Yo <i>col-i-giere.</i>
	Tú <i>col-i-gieres.</i>
	El <i>col-i-giere.</i>
Plur.	Nosotros <i>col-i-giéremos.</i>
	Vosotros <i>col-i-giereis.</i>
	Ellos <i>col-i-gieren.</i>

Indefinido absoluto.

Sing.	Yo <i>col-i-giera.</i>
	Tú <i>col-i-gieras.</i>
	El <i>col-i-giera.</i>
Plur.	Nosotros <i>col-i-giéramos.</i>
	Vosotros <i>col-i-gierais.</i>
	Ellos <i>col-i-gieran.</i>

Indefinido condicional.

Sing.	Yo <i>col-i-giese.</i>
	Tú <i>col-i-gieses.</i>
	El <i>col-i-giese.</i>
Plur.	Nosotros <i>col-i-giésemos.</i>
	Vosotros <i>col-i-gieseis.</i>
	Ellos <i>col-i-giesen.</i>

IMPERATIVO.

Futuro.

Sing. *Col-i-ge* tú.

Los verbos que tienen una *e* inmediata á la terminacion *ir*, reunirian dos *ii* en algunos tiempos, siguiendo la inflexion de *colegir*, y para evitarlo, omiten la segunda *i*, v. g. *deslió*, *friera*, *riendo*. Los antiguos la convertian en *y*, pues decian *desliyó*, *friyera*, *riyendo*; lo cual pareceria al presente duro y forzado.

Los verbos de esta clase, ó cualesquiera otros, que ántes de la terminacion tienen la *ch*, la *ll* ó la *ñ*, hacen el participio en *endo*, y no en *iendo*, porque el diptongo *ie* mui rara vez se halla despues de aquellas consonantes. Se dirá pues *ciñendo*, *hinchendo*, *riñendo*, como se dice *bruñendo*, *gruñendo*, *mullendo*, *tañendo*, y de ningun modo *ciñiendo*, *hinchiendo*, *riñiendo*, *bruñiendo*, *gruñiendo*, *mulliando*, *tañiendo*. Por la misma razon se suprime la *i* ántes de la terminacion de las terceras personas del pretérito absoluto de indicativo, y de todas las del futuro condicional é indefinidos del subjuntivo: *riñó*, *constrñeron*, *engulleres*, *hiñere*, *tañera*, *tiñese*. Tal vez deberá hacerse una escepcion respecto de la tercera persona del singular del perfecto absoluto de indicativo de *henchir*, porque diciendo *hinchó*, y no *hinchió*, se confundiria con

el verbo *hinchar*. Pero de ninguna manera puede ser *hENCHIÓ*, ni *hENCHIERON* la tercera persona del plural, según la usó González Carvajal en la traducción poética de *Job*, cap. 20.

Los verbos en *ir* con *e* en la penúltima, que en unos tiempos adquieren una *i* ántes de la *e*, como lo hacen los de la clase primera, y en otros mudan la *e* en *i*, como los de la cuarta, son los que constituyen la *clase quinta*, cuyas irregularidades manifiesta este ejemplo :

INFINITIVO.

ADVERTIR (*).¹

Gerundio.

Adv-i-rtiendo.

INDICATIVO.

Presente.

Sing.	<i>Yo adv-i-erto.</i>		<i>Él adv-i-erte.</i>
	<i>Tú adv-i-ertes.</i>	Plur.	<i>Ellos adv-i-erten.</i>

Pretérito absoluto.

Sing.	<i>Él adv-i-rtió.</i>	Plur.	<i>Ellos adv-i-rtieron.</i>
-------	-----------------------	-------	-----------------------------

SUBJUNTIVO.

Futuro.

Sing.	<i>Yo adv-i-erta.</i>	Sing.	<i>Yo adv-i-rtiera.</i>
	<i>Tú adv-i-ertas.</i>		<i>Tú adv-i-rtieras.</i>
	<i>El adv-i-erta.</i>		<i>El adv-i-rtiera.</i>

Plur.	<i>Nosotros adv-i-rtamos</i>	Plur.	<i>Nosotros adv-i-rtiéramos</i>
	<i>Vosotros adv-i-rtáis.</i>		<i>Vosotros adv-i-rtierais.</i>
	<i>Ellos adv-i-ertan.</i>		<i>Ellos adv-i-rtieran.</i>

Futuro condicional.

Sing.	<i>Yo adv-i-rtiere.</i>	Sing.	<i>Yo adv-i-rtiese.</i>
	<i>Tú adv-i-rtieres.</i>		<i>Tú adv-i-rtieses.</i>
	<i>Él adv-i-rtiere.</i>		<i>El adv-i-rtiese.</i>

Plur.	<i>Nosotros adv-i-rtiéremos</i>	Plur.	<i>Nosotros adv-i-rtiésemos.</i>
	<i>Vosotros adv-i-rtiereis.</i>		<i>Vosotros adv-i-rtieseis.</i>
	<i>Ellos adv-i-rtieren.</i>		<i>Ellos adv-i-rtiesen.</i>

IMPERATIVO.

Futuro.

Sing. *Adv-i-erte tú.*

(*) Siguen las irregularidades de la clase quinta

<i>Adherir</i>	<i>Convertir</i>	<i>Hervir</i>	<i>Proferir</i>
<i>Advertir</i>	<i>Deferir</i>	<i>Inferir</i>	<i>Referir</i>
<i>Aferir (ant.)</i>	<i>Diferir</i>	<i>Ingerir</i>	<i>Requerir</i>
<i>Arrepentirse</i>	<i>Digerir</i>	<i>Invertir</i>	<i>Sentir</i>
<i>Concernir</i>	<i>Discernir</i>	<i>Mentir</i>	<i>Sugerir</i>
<i>Conferir</i>	<i>Divertir</i>	<i>Pervertir</i>	<i>Trasferir</i>
<i>Controvertir</i>	<i>Herir</i>	<i>Preferir</i>	<i>Zaherir.</i>

Componèn por fin la *clase sexta* los verbos en *uir*, cuando la *u* forma sílaba por sí (1), los cuales toman una *y* antes de las terminaciones de algunas personas en el presente de indicativo, en los futuros é indefinidos del subjuntivo y en el imperativo.

INFINITIVO.

ARGÜIR.

<p>INDICATIVO Presente. Sing. Yo <i>argu-y-o</i>. Tú <i>argu-y-es</i>. Él <i>argu-y-e</i>. Plur. Ellos <i>argu-y-en</i>. SUBJUNTIVO (2). Futuro. Sing. Yo <i>argu-y-a</i>, etc.</p>	<p>Futuro condicional. Sing. Yo <i>argu-y-ere</i>, etc. Indefinido absoluto. Sing. Yo <i>argu-y-era</i>, etc. Indefinido condicional. Sing. Yo <i>argu-y-ese</i>, etc. IMPERATIVO. Futuro. Sing. <i>Argu-y-e</i> tú.</p>
---	--

—•••—
CAPÍTULO VIII.

VERBOS QUE TIENEN UNA CONJUGACION PECULIAR (3).

En la imposibilidad absoluta de reducir estos verbos á ningun sistema de clasificacion, los colocaré por el orden alfabético, espresando en cada uno los pocos que se le pa-

(1) De consiguiente no pertenecen á esta clase *delinquir*, *distinguir* ni *erquir*, bien que el último casi nunca se usa en las personas que son irregulares en el verbo *argüir*.

(2) Fácil es suplir las cinco personas restantes que se omiten, de cada uno de los cuatro tiempos que siguen.

(3) Obsérvese que en las lenguas, tanto antiguas como modernas, son casi unos mismos los verbos irregulares, y que sus anomalías se aumentan á proporción que es mas frecuente su uso, el cual los gasta del mismo modo que á las cosas materiales. Por eso los verbos auxiliares *haber* y *ser* son siempre los mas irregulares. Lo mismo ha sucedido con los nombres propios, siendo los mas usuales los que mayores variaciones han sufrido. De *Francisco* se han derivado *Curro*, *Francho*, *Frasco*, *Paco*, *Pucho*, *Pancho*; de *José*, *Pepe*; y *Santiago* en unas provincias es *Diego*, *Jaime* en otras, *Jacobo* en algunas; y si subimos un poco á los siglos anteriores, le hallaremos mudado en *Diag*, *Diago*, *Diez*, *Jácome*, *Iago*, *Yague* y *Jáques*. Y ¿quién soñaría que nuestra *María* ó *Maruja* es tambien *Cota*, y aun la *Urraca* de la edad média, nombre que como el de *Marica* ha conservado la picaza? Este pájaro ha sacado tal vez del nombre *Cota* el de *cotorra*, que igualmente tiene.

70 CONJUGACION DE *ADQUIRIR*, *ANDAR* Y *ESTAR*.

rezcan en el todo, ó en la parte principal de sus anomalías.

ADQUIRIR.

INDICATIVO.		SUBJUNTIVO.	
Presente.		Futuro.	
Sing.	Yo <i>adquiero</i> . Tú <i>adquieres</i> . El <i>adquiere</i> .	Sing.	Yo <i>adquiera</i> . Tú <i>adquieras</i> . El <i>adquiera</i> .
Plur.	Ellos <i>adquieren</i> .	Plur.	Ellos <i>adquieran</i> .

IMPERATIVO.

Futuro.
Sing. *Adquiere* tú.

El verbo *inquirir* sigue la inflexion de *adquirir*.

ANDAR.

La irregularidad de este verbo consiste solo en el pretérito absoluto de indicativo, y de consiguiente en el futuro condicional y en los indefinidos del subjuntivo, que se forman de él, segun advertimos en la página 59.

INDICATIVO.		Ellos <i>anduvieren</i> .	
Pretérito absoluto.		Indefinido absoluto.	
Sing.	Yo <i>anduve</i> . Tú <i>anduviste</i> . El <i>anduvo</i> .	Sing.	Yo <i>anduviera</i> . Tú <i>anduvieras</i> . El <i>anduviera</i> .
Plur.	Nosotros <i>anduvimos</i> . Vosotros <i>anduvisteis</i> . Ellos <i>anduvieron</i> .	Plur.	Nosotros <i>anduviéramos</i> . Vosotros <i>anduvierais</i> . Ellos <i>anduvieran</i> .
SUBJUNTIVO.		Indefinido condicional.	
Futuro condicional.			
Sing.	Yo <i>anduviere</i> . Tú <i>anduvieres</i> . El <i>anduviere</i> .	Sing.	Yo <i>anduviese</i> . Tú <i>anduvieses</i> . El <i>anduviese</i> .
Plur.	Nosotros <i>anduviéremos</i> . Vosotros <i>anduviereis</i> .	Plur.	Nosotros <i>anduviésemos</i> . Vosotros <i>anduvieseis</i> . Ellos <i>anduviesen</i> .

El verbo *estar* tiene las mismas anomalías que *andar* (*), y á mas la de decir en el presente de indicativo *yo estoy*, *tú estás*, *él está*, *ellos están*.

(*) La irregularidad de estos dos verbos parece nacida de la locucion antigua *andar hube*, *estar hubiera*, de que resultaria, con la supresion del *ar*, *andhube*, *esthubiera*, y variada solamente la ortografía *anduve*, *estuviera*.

ASIR

Apénas se usa en las pocas personas que tiene irregulares, segun se dirá mas adelante.

INDICATIVO.

Presente.

Sing. Yo *asgo*.

SUBJUNTIVO.

Futuro.

Sing.	Yo <i>asga</i> .	Plur.	Nosotros <i>asgamos</i> .
	Tú <i>asgas</i> .		Vosotros <i>asgáis</i> .
	Él <i>asga</i> .		Ellos <i>asgan</i> .

CABER.

INDICATIVO.

Presente.

Sing. Yo *quepo*.

Pretérito absoluto.

Futuro absoluto.

Sing.	Yo <i>cupe</i> .	Sing.	Yo <i>cabré</i> .
	Tú <i>cupiste</i> .		Tú <i>cabrás</i> .
	Él <i>cupo</i> .		Él <i>cabrá</i> .
Plur.	Nosotros <i>cupimos</i> .	Plur.	Nosotros <i>cabremos</i> .
	Vosotros <i>cupisteis</i> .		Vosotros <i>cabréis</i> .
	Ellos <i>cupieron</i> .		Ellos <i>cabrán</i> .

Futuro condicional.

Sing. Yo *cabria*.

Tú *cabrias*.

Él *cabria*.

Plur. Nosotros *cabríamos*.

Vosotros *cabriais*.

Ellos *cabrian*.

SUBJUNTIVO.

Futuro.

Indefinido absoluto.

Sing.	Yo <i>quepa</i> .	Sing.	Yo <i>cupiera</i> .
	Tú <i>quepas</i> .		Tú <i>cupieras</i> .
	Él <i>quepa</i> .		Él <i>cupiera</i> .
Plur.	Nosotros <i>quepamos</i> .	Plur.	Nosotros <i>cupiéramos</i> .
	Vosotros <i>quepáis</i> .		Vosotros <i>cupierais</i> .
	Ellos <i>quepan</i> .		Ellos <i>cupieran</i> .

Futuro condicional.

Indefinido condicional.

Sing.	Yo <i>cupiere</i> .	Sing.	Yo <i>cupiese</i> .
	Tú <i>cupieres</i> .		Tú <i>cupieses</i> .
	Él <i>cupiere</i> .		Él <i>cupiese</i> .
Plur.	Nosotros <i>cupiéremos</i> .	Plur.	Nosotros <i>cupiésemos</i> .
	Vosotros <i>cupiereis</i> .		Vosotros <i>cupieseis</i> .
	Ellos <i>cupieren</i> .		Ellos <i>cupiesen</i> .

Saber sigue la conjugacion de *caber*; pero la primera persona del singular del presente de indicativo es *yo sé*.

72 CONJUGACION DE CAER, OIR, COCER Y DAR.

CAER.

Este y sus compuestos son irregulares en las pocas personas siguientes :

INDICATIVO.

Presente.

Sing. Yo *caigo*.

SUBJUNTIVO.

Futuro.

Sing. Yo *caiga*.
Tú *caigas*.
El *caiga*.

Plur. Nosotros *caigamos*.
Vosotros *caigáis*.
Ellos *caigan*.

El verbo *oir* con sus compuestos toma también las letras *ig* en las mismas personas que *caer*, y además convierte en muchas otras la *i* en *y*, por la razón indicada en la nota de la pag. 62.

COCER

Toma con sus compuestos el diptongo *ue* en lugar de la *o*, en los mismos tiempos y personas que los irregulares de la segunda clase (pág. 64).

INDICATIVO.

Presente.

Sing. Yo *cuezo* (poco usado, y en lo antiguo *cuego*).
Tú *cueces*.
El *cuece*.
Plur. Ellos *cuecen*.

SUBJUNTIVO.

Futuro.

(Todo él es poco usado.)
Sing. Yo *cueza* (*cuega* antiguamente).
Tú *cuezas*.
El *cueza*.
Plur. Ellos *cuezan*.

IMPERATIVO.

Futuro.

Sing. *Cuece* tú.

DAR

Es irregular en las mismas personas que *estar* (véase la pag. 70); pero sus terminaciones son diferentes, ménos en la primera persona del presente de indicativo, que es *yo doi*, como *yo estói*.

INDICATIVO.

Pretérito absoluto.

Sing. Yo *di*.
Tú *diste*.
El *dió*.
Plur. Nosotros *dimos*.

Vosotros *disteis*.

Ellos *dieron*.

SUBJUNTIVO.

Futuro condicional.

Sing. Yo *diere*.

	Tú <i>dieres</i> .		Plur.	Nosotros <i>diéramos</i> .
	El <i>diere</i> .			Vosotros <i>dierais</i> .
Plur.	Nosotros <i>diéremos</i> .			Ellos <i>dieran</i> .
	Vosotros <i>diereis</i> .			Indefinido condicional.
	Ellos <i>dieren</i> .		Sing.	Yo <i>diese</i> .
	Indefinido absoluto.			Tú <i>dieses</i> .
Sing.	Yo <i>diera</i> .		Plur.	Ellos <i>diesen</i> .
	Tú <i>dieras</i> .			Nosotros <i>diésemos</i> .
	El <i>diera</i> .			Vosotros <i>dieseis</i> .
				Ellos <i>diesen</i> .

DECIR.

Participio pasivo.

Dicho.

	Gerundio.			SUBJUNTIVO.
	<i>Diciendo</i> .			Futuro.
	INDICATIVO.		Sing.	Yo <i>diga</i> .
	Presente.			Tú <i>digas</i> .
Sing.	Yo <i>digo</i> .			El <i>diga</i> .
	Tú <i>dices</i> .		Plur.	Nosotros <i>digamos</i> .
	El <i>dice</i> .			Vosotros <i>digáis</i> .
Plur.	Ellos <i>dicen</i> .			Ellos <i>digan</i> .
	Pretérito absoluto.			Futuro condicional.
Sing.	Yo <i>dije</i> .		Sing.	Yo <i>dijere</i> .
	Tú <i>dijste</i> .			Tú <i>dijeres</i> .
	El <i>dijo</i> .			El <i>dijere</i> .
Plur.	Nosotros <i>dijimos</i> .		Plur.	Nosotros <i>dijéremos</i> .
	Vosotros <i>dijisteis</i> .			Vosotros <i>dijereis</i> .
	Ellos <i>dijeron</i> .			Ellos <i>dijeren</i> .
	Futuro absoluto.			Indefinido absoluto.
Sing.	Yo <i>diré</i> .		Sing.	Yo <i>dijera</i> .
	Tú <i>dirás</i> .			Tú <i>dijeras</i> .
	El <i>dirá</i> .			El <i>dijera</i> .
Plur.	Nosotros <i>diremos</i> .		Plur.	Nosotros <i>dijéramos</i> .
	Vosotros <i>diréis</i> .			Vosotros <i>dijerais</i> .
	Ellos <i>dirán</i> .			Ellos <i>dijeran</i> .
	Futuro condicional.			Indefinido condicional.
Sing.	Yo <i>diria</i> .		Sing.	Yo <i>dijese</i> .
	Tú <i>dirias</i> .			Tú <i>dijeses</i> .
	El <i>diria</i> .			El <i>dijese</i> .
Plur.	Nosotros <i>diríamos</i> .		Plur.	Nosotros <i>dijésemos</i> .
	Vosotros <i>diriais</i> .			Vosotros <i>dijeseis</i> .
	Ellos <i>dirían</i> .			Ellos <i>dijesen</i> .

IMPERATIVO

Futuro.

Sing. *Dí* tú.

De los compuestos de *decir* solo *contradecir*, *desdecir* y *predecir* se conjugan como él, ménos en la segunda persona del singular del imperativo, que es *contradice tú*, *desdice tú*, *predice tú*. Los verbos *bendecir* y *maldecir* se separan mas de su simple, y tienen regulares los dos futu-

ros : *bendeciré, maldeciré; bendeciria, maldeciria*. El imperativo de ambos es *bendice tú, maldice tú*, como el de *contradecir*, y en el participio pasivo, *bendecido* y *bendito*, *maldecido* y *maldito*. — *Susodicho* no tiene mas que este participio pasivo, y lo mismo debe entenderse de *entredicho*, que viene del anticuado *entrededir*.

DORMIR

Muda en unos tiempos la *o* en *u*, y en otros en el diptongo *ue* de este modo :

Participio activo.

Durmiente.

	Gerundio.		Tú <i>duermes</i> .
	<i>Durmiendo.</i>		Él <i>duerme</i> .
	INDICATIVO.	Plur.	Ellos <i>duermen</i> .
	Presente.		Pretérito absoluto.
Sing.	Yo <i>duermo</i> .	Sing.	Él <i>durmió</i> .
		Plur.	Ellos <i>durmieron</i> .

SUBJUNTIVO.

	Futuro.		Indefinido absoluto.
Sing.	Yo <i>duerma</i> .	Sing.	Yo <i>durmiera</i> .
	Tú <i>duermas</i> .		Tú <i>durmieras</i> .
	El <i>duerma</i> .		Él <i>durmiera</i> .
Plur.	Nosotros <i>durmamos</i>	Plur.	Nosotros <i>durmiéramos</i> .
	Vosotros <i>durmáis</i> .		Vosotros <i>durmierais</i> .
	Ellos <i>duerman</i> .		Ellos <i>durmieran</i> .
	Futuro condicional.		Indefinido condicional.
Sing.	Yo <i>durmiere</i> .	Sing.	Yo <i>durmiese</i> .
	Tú <i>durmieres</i> .		Tú <i>durmieses</i> .
	El <i>durmiere</i> .		El <i>durmiese</i> .
Plur.	Nosotros <i>durmiéremos</i>	Plur.	Nosotros <i>durmiésemos</i> .
	Vosotros <i>durmiereis</i> .		Vosotros <i>durmieseis</i> .
	Ellos <i>durmieren</i> .		Ellos <i>durmiesen</i> .

IMPERATIVO.

Futuro.

Sing. *Duerme tú.*

Morir convierte la *o* en *u* y en el diptongo *ue* en los mismos tiempos y personas que *dormir*, y ademas es irregular su participio pasivo, pues dice *muerto*.

	Gerundio.		Pretérito absoluto.
	<i>Muriendo.</i>	Sing.	Él <i>murió</i> .
	INDICATIVO.	Plur.	Ellos <i>murieron</i> .
	Presente.		SUBJUNTIVO.
Sing.	Yo <i>muelo</i> .		Futuro.
	Tú <i>mueres</i> .	Sing.	Yo <i>muera</i> .
	El <i>muere</i> .		Tú <i>mueras</i> .
Plur.	Ellos <i>mueren</i> .		El <i>muera</i> .

Plur	Nosotros <i>muramos</i> . Vosotros <i>muráis</i> . Ellos <i>mueran</i> .		Indefinido condicional.
	Futuro condicional.	Sing.	Yo <i>muriese</i> . etc.
Sing.	Yo <i>muriere</i> . etc.		IMPERATIVO.
	Indefinido absoluto.		Futuro.
Sing	Yo <i>muriera</i> . etc.	Sing.	<i>Muere</i> tú.

ESTAR.

Véase su conjugacion en la pág. 70.

HABER.

Participio activo.	Participio pasivo (1)
<i>Habiente</i> (regular).	<i>Habido</i> (regular).

Gerundio.

Habiendo (regular).

INDICATIVO.

	Presente.		Futuro absoluto.
Sing.	Yo <i>he</i> . Tú <i>has</i> . Él <i>ha</i> (2).	Sing.	Yo <i>habré</i> . Tú <i>habrás</i> . Él <i>habrá</i> .
Plur.	Nosotros <i>hemos</i> (ó <i>habemos</i> , que es regular). Vosotros <i>habéis</i> (regular). Ellos <i>han</i> .	Plur.	Nosotros <i>habremos</i> . Vosotros <i>habréis</i> . Ellos <i>habrán</i> .
	Pretérito absoluto.		Futuro condicional.
Sing.	Yo <i>hube</i> . Tú <i>hubiste</i> . Él <i>hubo</i> .	Sing.	Yo <i>habría</i> . Tú <i>habrías</i> . Él <i>habría</i> .
Plur.	Nosotros <i>hubimos</i> . Vosotros <i>hubisteis</i> . Ellos <i>hubieron</i> .	Plur.	Nosotros <i>habríamos</i> . Vosotros <i>habríais</i> . Ellos <i>habrían</i> .

SUBJUNTIVO.

	Futuro.		Vosotros <i>hubiereis</i> . Ellos <i>hubieren</i> .
Sing.	Yo <i>haya</i> . Tú <i>hayas</i> . Él <i>haya</i> .		Indefinido absoluto.
Plur.	Nosotros <i>hayamos</i> . Vosotros <i>hayáis</i> . Ellos <i>hayan</i> .	Sing.	Yo <i>hubiera</i> . Tú <i>hubieras</i> . Él <i>hubiera</i> .
	Futuro condicional.	Plur.	Nosotros <i>hubiéramos</i> . Vosotros <i>hubierais</i> . Ellos <i>hubieran</i> .
Sing.	Yo <i>hubiere</i> . Tú <i>hubieres</i> . Él <i>hubiere</i> .		Indefinido condicional.
Plur.	Nosotros <i>hubiéremos</i> .	Sing.	Yo <i>hubiese</i> . Tú <i>hubieses</i> .

(1) Como auxiliar, carece este verbo de los dos participios, que solo se emplean en el significado de *tener*.

(2) *Ha* es la tercera persona de este tiempo, en el sentido de *celebrarse*, *existir*, *verificarse* ó cosa semejante, en cuyo caso se usa siempre como verbo impersonal.

El *hubiese*. Vosotros *hubieseis*.
 Plur. Nosotros *hubiésemos*. Ellos *hubiesen*.

IMPERATIVO (*).

Futuro.

Sing. *Hé tú*.Plur. *Habéd vosotros*. (Esta persona es regular.)

HACER.

Participio pasivo.

Hecho.

INDICATIVO.

Presente

Sing. Yo *hago*.
 Pretérito absoluto.
 Sing. Yo *hice*.
 Tú *hiciste*.
 El *hizo*.
 Plur. Nosotros *hicimos*.
 Vosotros *hicisteis*.
 Ellos *hicieron*.
 Futuro absoluto.
 Sing. Yo *hare*.

Tú *harás*.Él *hará*.

Plur. Nosotros *haremos*.
 Vosotros *haréis*.
 Ellos *harán*.

Futuro condicional.

Sing. Yo *haría*.Tú *harías*.Él *haría*.

Plur. Nosotros *haríamos*.
 Vosotros *hariais*.
 Ellos *harían*.

SUBJUNTIVO.

Futuro.

Sing. Yo *haga*.
 Tú *hagas*.
 El *haga*.
 Plur. Nosotros *hagamos*.
 Vosotros *hagáis*.
 Ellos *hagan*.
 Futuro condicional.
 Sing. Yo *hiciera*.
 Tú *hicieras*.
 El *hiciera*.
 Plur. Nosotros *hiciéramos*.
 Vosotros *hicierais*.
 Ellos *hicieran*.

Indefinido absoluto.

Sing. Yo *hiciera*.Tú *hicieras*.Él *hiciera*.

Plur. Nosotros *hiciéramos*.
 Vosotros *hicierais*.
 Ellos *hicieran*.

Indefinido condicional.

Sing. Yo *hiciese*.Tú *hicieses*.El *hiciese*.

Plur. Nosotros *hiciésemos*.
 Vosotros *hicieseis*.
 Ellos *hiciesen*.

IMPERATIVO.

Futuro.

Sing. *Haz tú*.

Todos los compuestos de *hacer* siguen su conjugacion, ménos *satisfacer*, que en el singular del imperativo, á mas de decir *satisfaz*, como *haz*, tiene la inflexion regular sa-

(*) Como auxiliar no puede tener este modo, y nunca se emplea su segunda persona del singular sino añadiéndole los adverbios *allí* y *aquí*, ó los siguientes casos oblicuos de los pronombres personales, *me*, *te*, *le*, *la*, *lo*, *los*, *les* y *los*, para formar las locuciones *hé allí*, *hé aquí*, *hème*, *hète* etc.

tisface; y en los indefinidos del subjuntivo es tambien *satisfaciera*, *satisfaciese*, ó *satisficiera*, *satisficiese*, indistintamente.

IR.

Este es el verbo cuyas irregularidades guardan ménos analogía con su infinitivo, teniendo ademas la singularidad de ser su pretérito absoluto de indicativo, y el futuro condicional y los indefinidos del subjuntivo los mismos que los del verbo *ser*.

Participio activo.

Yente.

	Gerundio.		Él <i>vaya</i> .
	<i>Yendo.</i>	Plur.	Nosotros <i>váyamos</i> (que es como se pronuncia en las dos Castillas), <i>vayamos</i> , ó <i>vamos</i> por sincope.
	INDICATIVO.		Vosotros <i>vayáis</i> (*).
	Presente.		Ellos <i>vayan</i> .
Sing.	Yo <i>voi</i> .		Futuro condicional.
	Tú <i>vas</i> .		Sing. Yo <i>fuere</i> .
	El <i>va</i> .		Tú <i>fueres</i> .
Plur.	Nosotros <i>vamos</i> .		Él <i>fuere</i> .
	Vosotros <i>vais</i> .	Plur.	Nosotros <i>fuéremos</i> .
	Ellos <i>van</i> .		Vosotros <i>fuereis</i> .
	Pretérito coexistente.		Ellos <i>fueren</i> .
Sing.	Yo <i>iba</i> .		Indefinido absototo.
	Tú <i>ibas</i> .	Sing.	Yo <i>fuera</i> .
	El <i>iba</i> .		Tú <i>fueras</i> .
Plur.	Nosotros <i>ibamos</i> .		Él <i>fuera</i> .
	Vosotros <i>ibais</i> .	Plur.	Nosotros <i>fuéramos</i> .
	Ellos <i>iban</i> .		Vosotros <i>fuerais</i> .
	Pretérito absoluto.		Ellos <i>fuieran</i> .
Sing.	Yo <i>fué</i> .		Indefinido condicional.
	Tú <i>fuiste</i> .	Sing.	Yo <i>fuese</i> .
	El <i>fué</i> .		Tú <i>fuesses</i> .
Plur.	Nosotros <i>fuimos</i> .		Él <i>fuese</i> .
	Vosotros <i>fuisteis</i> .	Plur.	Nosotros <i>fuésemos</i> .
	Ellos <i>fueron</i> .		Vosotros <i>fueseis</i> .
	SUBJUNTIVO.		Ellos <i>fuessen</i> .
	Futuro.		
Sing.	Yo <i>vaya</i> .		
	Tú <i>vayas</i> .		

IMPERATIVO.

Futuro.

Sing. *Vé tú*.

JUGAR

Recibe una *e* despues de la *u* en las tres personas del sin-

(*) Tambien se halla en los antiguos *vais*, sincopado de *vayáis*.

gular y en la tercera del plural del presente de indicativo y del futuro de subjuntivo, y en el singular del imperativo.

INDICATIVO.		SUBJUNTIVO.	
Presente.		Futuro.	
Sing.	Yo juego. Tú juegas. El juega.	Sing.	Yo juegue. Tú juegues. El juegue.
Plur.	Ellos juegan.	Plur.	Ellos jueguen.

IMPERATIVO.

Futuro.
Sing. Juega tú.

MORIR.

Véase su conjugacion en las págs. 74 y 75.

OIR.

Véase *caer* en la pág. 72.

PODER.

Este verbo muda la *o* en *u* en unas personas, y en el diptongo *ue* en otras, y pierde la *e* de la terminacion del infinitivo en los futuros del indicativo, del modo siguiente:

INDICATIVO.		Gerundio.	
Presente.		<i>Pudiendo.</i>	
Sing.	Yo puedo. Tú puedes. El puede.	Sing.	Futuro condicional. Yo <i>podria.</i> Tú <i>podrias.</i> El <i>podria.</i>
Plur.	Ellos pueden.	Plur.	Nosotros <i>podriamos.</i> Vosotros <i>podriais.</i> Ellos <i>podrian.</i>
Pretérito absoluto.		SUBJUNTIVO.	
Sing.	Yo <i>pude.</i> Tú <i>podiste.</i> El <i>pudo.</i>	Futuro.	
Plur.	Nosotros <i>podimos.</i> Vosotros <i>podisteis.</i> Ellos <i>podieron.</i>	Sing.	Yo <i>pueda.</i> Tú <i>puedas.</i> El <i>pueda.</i>
Futuro absoluto		Plur.	Ellos <i>puedan.</i>
Sing.	Yo <i>podré.</i> Tú <i>podrás.</i> El <i>podrá.</i>	Futuro condicional.	
Plur.	Nosotros <i>podremos.</i> Vosotros <i>podréis.</i> Ellos <i>podrán.</i>	Sing.	Yo <i>puriere.</i> Tú <i>purieres.</i> El <i>puriere.</i>
		Plur.	Nosotros <i>puiriéremos.</i> Vosotros <i>puiriéreis.</i> Ellos <i>puirieren.</i>

	Indefinido absoluto.		Indefinido condicional.
Sing.	Yo <i>podiera</i> . Tú <i>podieras</i> . El <i>podiera</i> .	Sing.	Yo <i>podiese</i> . Tú <i>podieses</i> . El <i>podiese</i> .
Plur.	Nosotros <i>podiéramos</i> . Vosotros <i>podierais</i> . Ellos <i>podieran</i> .	Plur.	Nosotros <i>podiésemos</i> . Vosotros <i>podieseis</i> . Ellos <i>podiesen</i> .

La significacion de este verbo le impide tener imperativo; pero si ocurriera usarlo en dicho modo, seria tambien anómalo en el singular: *puede tú*.

El verbo *podrir* ó *podrirse*, que no es mui usado, convierte la *o* en *u* en las mismas personas en que *poder* toma la *u* ó el diptongo *ue*: *Yo me pudro*. — *Yo me pudrí*. — *Yo me pudra*. — *Yo me pudriere*. — *Yo me pudriera*. — *Yo me pudriese*.

PONER

Con sus compuestos es anómalo en los tiempos y personas siguientes:

		Participio pasivo.	
		<i>Puesto</i> .	
		INDICATIVO.	
	Presente.		Tú <i>pondrás</i> . El <i>pondrá</i> .
Sing.	Yo <i>pongo</i> .	Plur.	Nosotros <i>pondremos</i> . Vosotros <i>pondréis</i> . Ellos <i>pondrán</i> .
	Pretérito absoluto.		Futuro condicional.
Sing.	Yo <i>puse</i> . Tú <i>pusiste</i> . El <i>puso</i> .	Sing.	Yo <i>pondría</i> . Tú <i>pondrias</i> . El <i>pondría</i> .
Plur.	Nosotros <i>pusimos</i> . Vosotros <i>pusisteis</i> . Ellos <i>pusieron</i> .	Plur.	Nosotros <i>pondríamos</i> . Vosotros <i>pondriais</i> . Ellos <i>pondrian</i> .
	Futuro absoluto.		
Siag.	Yo <i>pondré</i> .		
		SUBJUNTIVO.	
	Futuro.		Indefinido absoluto.
Sing.	Yo <i>ponga</i> . Tú <i>pongas</i> . El <i>ponga</i> .	Sing.	Yo <i>pusiera</i> . Tú <i>pusieras</i> . El <i>pusiera</i> .
Plur.	Nosotros <i>pongamos</i> . Vosotros <i>pongáis</i> . Ellos <i>pongan</i> .	Plur.	Nosotros <i>pusiéramos</i> . Vosotros <i>pusierais</i> . Ellos <i>pusieran</i> .
	Futuro condicional.		Indefinido condicional.
Sing.	Yo <i>pusiere</i> . Tú <i>pusieres</i> . El <i>pusiere</i> .	Sing.	Yo <i>pusiese</i> . Tú <i>pusieses</i> . El <i>pusiese</i> .
Plur.	Nosotros <i>pusiéremos</i> . Vosotros <i>pusiereis</i> . Ellos <i>pusieren</i> .	Plur.	Nosotros <i>pusiésemos</i> . Vosotros <i>pusieseis</i> . Ellos <i>pusiesen</i> .

80 CONJUG. DE PONER, QUERER, SABER Y SALIR.

IMPERATIVO.

Futuro.

Sing. *Pon* tú.

QUERER.

Las irregularidades de este verbo y sus compuestos son las que siguen :

INDICATIVO.		SUBJUNTIVO.	
Presente.		Futuro.	
Sing.	<i>Yo quiero.</i> <i>Tú quieres.</i> <i>Él quiere.</i>	Sing.	<i>Yo quiera.</i> <i>Tú quieras.</i> <i>Él quiera.</i>
Plur.	<i>Ellos quieren.</i>	Plur.	<i>Ellos quieran.</i>
Pretérito absoluto.		Futuro condicional.	
Sing.	<i>Yo quise.</i> <i>Tu quisiste.</i> <i>El quiso.</i>	Sing.	<i>Yo quisiera.</i> <i>Tú quisieras.</i> <i>Él quisiera.</i>
Plur.	<i>Nosotros quisimos.</i> <i>Vosotros quisisteis.</i> <i>Ellos quisieron.</i>	Plur.	<i>Nosotros quisiéremos.</i> <i>Vosotros quisierais.</i> <i>Ellos quisieren.</i>
Futuro absoluto.		Indefinido absoluto.	
Sing.	<i>Yo querré.</i> <i>Tú querrás.</i> <i>Él querrá.</i>	Sing.	<i>Yo quisiera.</i> <i>Tú quisieras.</i> <i>Él quisiera.</i>
Plur.	<i>Nosotros querremos.</i> <i>Vosotros querréis.</i> <i>Ellos querrán.</i>	Plur.	<i>Nosotros quisiéramos.</i> <i>Vosotros quisierais.</i> <i>Ellos quisieran.</i>
Futuro condicional.		Indefinido condicional.	
Sing.	<i>Yo querría.</i> <i>Tú querrías.</i> <i>Él querría.</i>	Sing.	<i>Yo quisiese.</i> <i>Tú quisieses.</i> <i>Él quisiese.</i>
Plur.	<i>Nosotros querríamos.</i> <i>Vosotros querriais.</i> <i>Ellos querrían.</i>	Plur.	<i>Nosotros quisiésemos.</i> <i>Vosotros quisieseis.</i> <i>Ellos quisiesen.</i>

IMPERATIVO.

Futuro.

Sing. *Quiere* tú.

SABER.

Se ha dicho cuál es la conjugacion de este verbo, al hablar de la de *caber* en la página 74.

SALIR.

Las anomalías de este verbo son las que ahora diremos.

INDICATIVO.

Presente.

Sing. *Yo salgo.*

	Futuro absoluto.	Plur.	Nosotros <i>saldríamos</i> . Vosotros <i>saldríais</i> . Ellos <i>saldrían</i> .
Sing.	Yo <i>saldré</i> . Tú <i>saldrás</i> . El <i>saldrá</i> .		
Plur.	Nosotros <i>saldremos</i> . Vosotros <i>saldréis</i> . Ellos <i>saldrán</i> .		
	Futuro condicional.	Sing.	Yo <i>salga</i> . Tú <i>salgas</i> . El <i>salga</i> .
Sing.	Yo <i>saldría</i> . Tú <i>saldrias</i> . El <i>saldría</i> .	Plur.	Nosotros <i>salgamos</i> . Vosotros <i>salgáis</i> . Ellos <i>salgan</i> .

IMPERATIVO.
Futuro.
Sing. *Sal* tú.

Las mismas irregularidades tienen su compuesto *sobresalir* y *valer* con el suyo *equivaler*. Presente de indicativo, *Yo valgo*; futuro absoluto, *Yo valdré* etc.; futuro condicional, *Yo valdría* etc.; subjuntivo, futuro, *Yo valga* etc.; imperativo, *Val* tú.

SER.

INDICATIVO.

	Presente.	Plur.	Él <i>era</i> . Nosotros <i>éramos</i> . Vosotros <i>erais</i> . Ellos <i>eran</i> .
Sing.	Yo <i>soi</i> . Tú <i>eres</i> . El <i>es</i> .		
Plur.	Nosotros <i>somos</i> . Vosotros <i>sois</i> . Ellos <i>son</i> .		
	Preterito coexistente.	Sing.	Yo <i>fuí</i> . Tú <i>fuiste</i> . El <i>fué</i> .
Sing.	Yo <i>era</i> . Tú <i>eras</i> .	Plur.	Nosotros <i>fuimos</i> . Vosotros <i>fuisteis</i> . Ellos <i>fueron</i> .

SUBJUNTIVO.

	Futuro.	Sing.	Indefinido absoluto. Yo <i>fuera</i> . Tú <i>fueras</i> . El <i>fuera</i> .
Sing.	Yo <i>sea</i> . Tú <i>seas</i> . El <i>sea</i> .		
Plur.	Nosotros <i>seamos</i> . Vosotros <i>seáis</i> . Ellos <i>sean</i> .	Plur.	Nosotros <i>fuéramos</i> . Vosotros <i>fuerais</i> . Ellos <i>fueran</i> .
	Futuro condicional.		Indefinido condicional.
Sing.	Yo <i>fuere</i> . Tú <i>fueres</i> . El <i>fuere</i> .	Sing.	Yo <i>fuese</i> . Tú <i>fuesses</i> . El <i>fuese</i> .
Plur.	Nosotros <i>fuéremos</i> . Vosotros <i>fuereis</i> . Ellos <i>fueren</i> .	Plur.	Nosotros <i>fuésemos</i> . Vosotros <i>fueseis</i> . Ellos <i>fuesen</i> .

IMPERATIVO.
Futuro.
Sing. *Sé* tú.

TENER

Es irregular con sus compuestos en los tiempos y personas que se espresan á continuacion :

INDICATIVO		SUBJUNTIVO.	
Presente		Futuro.	
Sing.	Yo <i>tengo</i> . Tú <i> tienes</i> . El <i> tiene</i> .	Sing.	Yo <i>tenga</i> . Tú <i> tengas</i> . El <i> tenga</i> .
Plur.	Ellos <i> tienen</i> .	Plur.	Nosotros <i>tengamos</i> . Vosotros <i>tengáis</i> . Ellos <i>tengan</i> .
Pretérito absoluto.		Futuro condicional.	
Sing.	Yo <i>tuve</i> . Tú <i> tuviste</i> . El <i> tuvo</i> .	Sing.	Yo <i>tuviera</i> . Tú <i> tuvieres</i> . El <i> tuviera</i> .
Plur.	Nosotros <i>tuvimos</i> . Vosotros <i>tuvisteis</i> . Ellos <i>tuvieron</i> .	Plur.	Nosotros <i>tuviéremos</i> . Vosotros <i>tuvieréis</i> . Ellos <i>tuvieren</i> .
Futuro absoluto.		Indefinido absoluto.	
Sing.	Yo <i>tendré</i> . Tú <i> tendrás</i> . El <i> tendrá</i> .	Sing.	Yo <i>tuviera</i> . Tú <i> tuvieras</i> . El <i> tuviera</i> .
Plur.	Nosotros <i>tendremos</i> . Vosotros <i>tendréis</i> . Ellos <i>tendrán</i> .	Plur.	Nosotros <i>tuviéramos</i> . Vosotros <i>tuvierais</i> . Ellos <i>tuvieran</i> .
Futuro condicional.		Indefinido condicional.	
Sing.	Yo <i>tendría</i> . Tú <i> tendrías</i> . El <i> tendría</i> .	Sing.	Yo <i>tuviere</i> . Tú <i> tuviereis</i> . El <i> tuviere</i> .
Plur.	Nosotros <i>tendríamos</i> . Vosotros <i>tendriais</i> . Ellos <i>tendrían</i> .	Plur.	Nosotros <i>tuviésemos</i> . Vosotros <i>tuviéseis</i> . Ellos <i>tuviesen</i> .

IMPERATIVO.

Futuro.

Sing. *Ten* tú.

TRAER

Tiene con sus compuestos las siguientes anomalías :

INDICATIVO.

Presente.

Sing.	Yo <i>traigo</i> . Pretérito absoluto.
Sing.	Yo <i>traje</i> .

	Tú <i>trajiste</i> . El <i>trajo</i> .
Plur.	Nosotros <i>trajimos</i> . Vosotros <i>trajisteis</i> . Ellos <i>trajeron</i> .

SUBJUNTIVO.

Futuro.

Sing.	Yo <i>traiga</i> . Tú <i>traigas</i> . El <i>traiga</i> .	Plur.	Nosotros <i>traigamos</i> . Vosotros <i>traigáis</i> . Ellos <i>traigan</i> .
-------	---	-------	---

	Futuro condicional.		Él <i>trajera.</i>
Sing.	Yo <i>trajere.</i> Tú <i>trajerés.</i> Él <i>trajere.</i>	Plur.	Nosotros <i>trajéramos.</i> Vosotros <i>trajeráis.</i> Ellos <i>trajeran.</i>
Plur.	Nosotros <i>trajéremos.</i> Vosotros <i>trajereis.</i> Ellos <i>trajerén.</i>		Indefinido condicional.
	Indefinido absoluto	Sing.	Yo <i>trajese.</i> Tú <i>trajeses.</i> Él <i>trajese.</i>
Sing.	Yo <i>trajera.</i> Tú <i>trajeras.</i>	Plur.	Nosotros <i>trajésemos.</i> Vosotros <i>trajeseis.</i> Ellos <i>trajesen.</i>

VALER.

Véase *salir* en las págs. 80 y 81.

VENIR.

Este verbo y sus compuestos observan las irregularidades que se espresan aquí :

	Participio activo.		Plur.	Nosotros <i>vendríamos.</i> Vosotros <i>vendríais.</i> Ellos <i>vendrían.</i>
	<i>Viniendo</i> (antic.).			SUBJUNTIVO.
	Gerundio.			Futuro.
	<i>Viniendo.</i>			
	INDICATIVO.			
	Presente.		Sing.	Yo <i>venga.</i> Tú <i>vengas.</i> Él <i>venga.</i>
Sing.	Yo <i>vengo.</i> Tú <i>vienes.</i> El <i>viene.</i>		Plur.	Nosotros <i>vengamos.</i> Vosotros <i>vengáis.</i> Ellos <i>vengan.</i>
Plur.	Ellos <i>vienen.</i>			Futuro condicional.
	Pretérito absoluto.		Sing.	Yo <i>viniera.</i> Tú <i>vinieras.</i> Él <i>viniera.</i>
Sing.	Yo <i>vine.</i> Tú <i>viniste.</i> El <i>vinó.</i>		Plur.	Nosotros <i>viniéramos.</i> Vosotros <i>vinierais.</i> Ellos <i>vinieran.</i>
Plur.	Nosotros <i>vinimos.</i> Vosotros <i>vinisteis.</i> Ellos <i>vinieron.</i>			Indefinido absoluto.
	(Algunos dicen <i>veniste, venimos, venisteis.</i>)		Sing.	Yo <i>viniera.</i> Tú <i>vinieras.</i> El <i>viniera.</i>
	Futuro absoluto.		Plur.	Nosotros <i>vinieramos.</i> Vosotros <i>vinierais.</i> Ellos <i>vinieran.</i>
Sing.	Yo <i>vendré.</i> Tú <i>vendrás.</i> El <i>vendrá.</i>			Indefinido condicional.
Plur.	Nosotros <i>vendremos.</i> Vosotros <i>vendréis.</i> Ellos <i>vendrán.</i>		Sing.	Yo <i>viniese.</i> Tú <i>vinieses.</i> Él <i>viniese.</i>
	Futuro condicional.		Plur.	Nosotros <i>viniésemos.</i> Vosotros <i>vinieseis.</i> Ellos <i>viniesen.</i>
Sing.	Yo <i>vendría.</i> Tú <i>vendrías.</i> El <i>vendría.</i>			

IMPERATIVO.

Futuro.

Sing. *Ven tú.*

VER.

Este verbo con sus compuestos toma una *e* ántes de la terminacion en las personas que espresamos aquí. Su compuesto *proveer* recibe ademas otra *e* en el infinitivo, la cual retiene tambien en los futuros de indicativo, en el pretérito absoluto del mismo modo, y en los demas tiempos que de él se forman; convirtiendo en *y* la *i* del simple *ver* en el pretérito absoluto de indicativo, y en el futuro condicional y los indefinidos del subjuntivo, así, *proveeré*; *proveeria*; *proveyó*; *proveyere*; *proveyera*; *proveyese*.

Participio pasivo.

Visto.

INDICATIVO.		Ellos <i>veían</i> .	
Presente.		SUBJUNTIVO.	
		Futuro.	
Sing.	Yo <i>veo</i> .	Sing.	Yo <i>vea</i> .
	Pretérito coexistente.		Tú <i>veas</i> .
Sing.	Yo <i>veía</i> (*).		El <i>vea</i> .
	Tú <i>veías</i> .	Plur.	Nosotros <i>veamos</i> .
	El <i>veía</i> .		Vosotros <i>veáis</i> .
Plur.	Nosotros <i>veíamos</i> .		Ellos <i>vean</i> .
	Vosotros <i>veiais</i> .		

CAPÍTULO IX.

IRREGULARIDADES DE LOS VERBOS, TANTO IMPERSONALES COMO DEFECTIVOS, Y DE ALGUNOS PARTICIPIOS PASIVOS.

Los siguientes verbos impersonales se usan solo en las terceras personas del singular, á escepcion de *acaecer*, *acontecer*, *conducir*, *constar*, *convenir* y *sucedec*, los cuales se emplean tambien en las terceras del plural. Tienen las anomalías que se notan á continuacion de cada uno.

Acaecer.*Acontecer*.*Alborear*.*Amanecer*.*Anocheecer*.*Conducir* (ser útil ó á propósito).*Constar* (significando *ser claro* ó *manifiesto*).*Convenir* (por *ser importante*).*Diluviar*.*Escarchar*.

* Ántes se decia, y aun ahora lo dicen muchos, *yo via* etc.

Granizar.

Helar. Toma una *i* ántes de la *e* en el presente de indicativo y el futuro de subjuntivo.

Importar (en el sentido de *ser conveniente*).

Llover. Convierte la *o* en *ue* en el presente de indicativo y el futuro de subjuntivo.

Molviznar.

Molliznar ó Molliznear.

Nevar. Recibe la *i* ántes de la *e* en el presente de indicativo y el futuro de subjuntivo.

parecer (en el significado de afirmación dudosa).

Relampaguear.

Suceder (cuando significa *acaecer*).

Tronar. Muda la *o* en *ue* en el presente de indicativo y el futuro de subjuntivo.

ventear.

ventiscar.

Hai otros verbos que se usan en mas tiempos y personas que los antecedentes; pero son *defectivos*, por carecer de algunas. Tales son estos:

Abolir. No es usado en el presente de indicativo, ni en los futuros del subjuntivo é imperativo.

Antojarse. Se usa únicamente en las terceras personas de ambos números.

Arrecirse. Solo está en uso en los pretéritos, y á lo mas en el futuro absoluto de indicativo.

Asir. Rara vez se usa en la primera persona del presente de indicativo, y en todo el futuro del modo subjuntivo.

Cocer, que es poco usado en algunas de sus personas irregulares, segun se notó en la pág. 72, lo es mucho ménos en las dos primeras del futuro de subjuntivo, pues nunca oímos decir, *Nosotros cozamos*, *vosotros cozáis*.

Erquir. No se usa en el presente de indicativo, ni en el futuro de subjuntivo, aunque Jovellános dice en su epístola *A Bermudo*:

Irgue altanero la ceñuda frente;

mas si yo tuviera que usar esta persona del presente de indicativo, preferiria decir *yergue*, no solo porque *erquir* parece que deba conjugarse como *hervir*, sino porque dicha persona y la del singular del imperativo son una misma en casi todos los verbos; y en un villancico manuscrito del siglo XVI he leído:

Yergue, Juan, el pelo
y escucha el rebato,
que relumbra el cielo
y se hunde el bato;

imperativo que se halla tambien en la *Calamita* de Tórres Naharro, cuando dice *yérquete* por *levántate*. En la misma comedia ocurre *yergas* por *levantes*, segunda persona del futuro de subjuntivo del verbo *erguir*, de raro uso entre los antiguos, y mucho mas en nuestros dias.

Nacer. Es mui poco usado en la primera persona del singular del presente de indicativo, *Yo nazco*, y ménos en el singular del imperativo, *Nace tú*, porque en efecto apénas puede ocurrir el haber de emplearlas en la conversacion.

Pesar. Cuando significa *arrepentirse*, ó mas bien *causar pesar*, solo se usa en las terceras personas del singular.

Placer. Carece tambien de la primera persona del singular del presente de indicativo, y casi solo se usa en la tercera, que es regular, *Place*, y en las terceras del singular de los siguientes tiempos, siendo irregular en todas ellas: pretérito absoluto de indicativo, *Plugo*; futuro de subjuntivo, *Plegue* ó *Plega*, y tambien *Plazga* (*Plazca*, dice Martínez de la Rosa en la *Vida de Hernan Pérez del Pulgar*, pág. 82); futuro condicional, *Pluguiere*, y en los indefinidos, *Pluguiera*, *Pluguiese*. Pero puede usarse tambien, como verbo regular, en todas las personas del futuro absoluto de indicativo: *Yo placeré*, *tú placerás* etc. — Su compuesto *aplacer* es anticuado y de poquísimo uso en las primeras personas del singular de todos los tiempos; pero *complacer* y *desplacer* no son defectivos, y siguen toda la conjugacion de los irregulares de la tercera clase (págs. 65 y 66).

<i>Pacer</i> .	} No están usados en la primera persona del singular del presente de indicativo, ni en el futuro de subjuntivo; y si alguno de ellos puede usarse, es sin duda el verbo <i>roer</i> . Este verbo es irregular en el último tiempo, si ha de servirnos de regla el refran, <i>Cuando nace la escoba, nace el asno que la roya</i> .
<i>Raer</i> .	
<i>Roer</i> .	

Reponer. En el sentido de *replicar*, se usa solamente en el pretérito absoluto de indicativo: *repuse*, *repusiste*, *le repuso* etc.

Salve. No tiene mas tiempo ni otra persona que esta, es decir, la segunda del singular del imperativo del verbo *salveo* en la lengua latina, y denota como en ella, *Yo te saludo*, *Dios te guarde* etc.

Soler. Únicamente se halla empleado en el presente de indicativo: *Yo suelo, tú sueles, él suele; Nosotros solemos, vosotros soléis, ellos suelen;* y en el pretérito coexistente: *Yo solía, tú solías etc.*

Tañer no se usa ahora en la primera persona del singular del presente de indicativo, la cual era irregular entre los antiguos, que la tomaban del latín, diciendo *tango*.

Vale. Es la segunda persona del singular del imperativo del verbo latino *valeo*, y únicamente se usa de ella en castellano, para significar como en latín. *Pásalo bien, á Dios etc.* No la hallamos mas que al fin de los prólogos ó epístolas, y hoi día aun en tales casos se tiene por anticuada semejante fórmula.

Yacer. Gerundio, *Yaciendo;* indicativo, presente, *Yo yazgo y yago* antiguamente (ambos poco usados), *tú yaces etc.*; pretérito coexistente, *Yo yacía, tú yacias etc.*; futuro absoluto, *Yo yaceré, tú yacerás etc.*; futuro condicional, *Yo yacería, tú yacerías etc.*; subjuntivo, futuro, *Yo yazga* (*yaga* en lo antiguo, como lo ha usado aun Jovellános

Yagà en austera reclusion sumida;

y segun Meléndez en la elegía IV del tomo segundo, *yazca, tú yazgas etc.*; futuro condicional, *Yo yaciere, tú yacieres etc.*; indefinidos, *Yo yaciera, yaciese etc.*; imperativo, *Yaz tú, yacéd vosotros.*

Irregularidad de algunos participios pasivos.

Forman de un modo irregular el participio pasivo:

INFINITIVO.	PARTICIPIO PASIVO.
Abrir.	Abierto.
Cubrir.	Cubierto.
Decir.	Dicho (antiguamente <i>dito</i>).
Escribir.	Escrito.
Hacer.	Hecho.
Imprimir.	Impreso.
Inscribir.	Inscrito.
Morir.	Muerto.
Poner.	Puesto.
Proscribir.	Proscrito.
Resolver.	{ Resuelto y Resoluto (<i>antic.</i>).

<i>Infinitivo.</i>	<i>Participio pasivo.</i>
Satisfacer.	Satisfecho.
Solver.	Suelto.
Ver.	Visto.
Volver.	Vuelto.

La misma irregularidad siguen sus compuestos, si exceptuamos á *bendecir* y *maldecir*, los cuales tienen un participio pasivo regular, de que carecen los primitivos, y otro irregular ó contracto, cuyos caracteres son mas de nombre adjetivo que de verbo, segun se dirá en la Sintaxis. Y no son dichos verbos los únicos que están dotados de dos participios pasivos, sino todos los de la lista que va á continuacion.

INFINITIVO.	PARTICIP. PASIVO REG.	PART. PASIVO IRREG.
Abortarse (<i>antic.</i>)	Abortado (<i>antic.</i>)	Aborto.
Abstractar	Abstraído	Abstracto.
Accender (<i>antic.</i>)	Accendido (<i>antic.</i>)	Accenso (<i>antic.</i>)
Aceptar	Aceptado	Acepto.
Adquirir	Adquirido	Adquisito (<i>antic.</i>).
Aducir (<i>antic.</i>)	Aducido (<i>antic.</i>)	Aducho y Adujo (<i>antic.</i>).
Adurir (<i>antic.</i>)	Adurido (<i>antic.</i>)	Adusto (<i>antic.</i>).
Aficionarse	Aficionado	Afecto.
Afijir (<i>antic.</i>)	Afijido (<i>antic.</i>)	Afijo.
Afligir	Afligido	Aflito (<i>poco usado</i>).
Aguzar	Aguzado	Agudo.
Ahitarse	Ahitado	Ahito.
Alertarse	Alertado	Alerto.
Angostar	Angostado	Angosto.
Aprehender	Aprehendido	Aprehenso (<i>antic.</i>).
Arrepentirse	Arrepentido	Arrepiso (<i>antic.</i>).
Asegurar	Asegurado	Aserto (<i>antic.</i>).
Astringir (<i>antic.</i>)	Astringido (<i>antic.</i>)	Astricto.
Asumir (<i>antic.</i>)	Asumido (<i>antic.</i>)	Asunto (<i>antic.</i>).
Atender	Atendido	Atento.
Avertir (<i>antic.</i>)	Avertido (<i>antic.</i>)	Averso (<i>antic.</i>).
Bendecir	Bendecido	Bendito.
Bienquerer	Bienquerido	Bienquisto.
Cansarse	Cansado	Canso (<i>antic.</i>).
Ceñir	Ceñido	Cinto (<i>antic.</i>).
Circuncidar	Circuncidado	Circunciso.
Colmar	Colmado	Colmo (<i>antic.</i>)
Combarse	Combado	Combo.
Compaginar	Compaginado	Compacto.
Compeler	Compelido	Compulso.
Completar	Completado	Completo.
Comprender	Comprendido	Comprenso.
Comprimir	Comprimido	Compreso.
Conceder	Concedido	Conceso (<i>antic.</i>).
Concluir	Concluido	Concluso.
Concretar	Contretado	Concreto.
Confesar	Confesado	Confeso.
Confundir	Confundido	Confuso.
Conquerir (<i>antic.</i>)	Conquerido (<i>antic.</i>)	Conquiso (<i>antic.</i>).
Constituir	Constituido	Constituto (<i>antic.</i>).
Consumirse	Consumido	Consumto.